



# Boletín Oficial del Obispado de Astorga



ENERO - FEBRERO 2018

NÚMERO 1



# Boletín Oficial del Obispado de Astorga

Edita: OBISPADO DE ASTORGA • Admón.: ADMÓN. GRAL. DEL OBISPADO

E-mail: [boletin@diocesisastorga.es](mailto:boletin@diocesisastorga.es) • Teléfono: 987 61 53 50

Imprime: GRÁFICAS LA COMERCIAL • Dep. Legal LE-425-1971 • AÑO CLXVI • Nº 1 ENERO-FEBRERO 2018

Suscripción: 30 Euros al año.

## SUMARIO

### OBISPO

- *Cartas Semanales*
  - La Navidad Oriental (07/01/2018)..... 3
  - Acoger, proteger, promover e integrar a los emigrantes  
y refugiados (14/01/2018) ..... 6
  - Despertar la fe dormida (21/01/2018) ..... 9
  - Niños misioneros (28/01/2018) ..... 12
  - Nuestros monasterios de clausura (04/02/2018)..... 14
  - “Comparte lo que importa” (11/02/2018)..... 17
  - La conversión pastoral (18/02/2018)..... 20
  - El pecado de pensamiento (25/02/2018)..... 23
- *Homilías*
  - Solemnidad de Santa María Madre de Dios (01/01/2018)..... 25
  - Solemnidad de la Epifanía del Señor (06/01/2018)..... 29
  - Fiesta de Santo Tomás de Aquino (27/01/2018)..... 33
  - Día del enfermo (17/02/2018) ..... 36
  - Fiesta de Santa Marta de Astorga (23/02/2018)..... 40
- *Agenda*
  - Agenda Pastoral del Sr. Obispo ..... 44

### DOCUMENTACIÓN

- Decreto de aprobación del Protocolo de prevención  
y actuación frente a abusos sexuales a menores..... 48
- Nota sobre el Procedimiento general para el  
nombramiento de nuevos párrocos..... 49
- Procedimiento general para el nombramiento  
de nuevos párrocos ..... 50

### SECRETARÍA GENERAL

- *Ceses* ..... 51
- *Nombramientos*..... 51
- *Incardinación*..... 52
- *Decretos*..... 52

• Asociaciones, Cofradías y Consejos Pastorales .....	53
• Autorizaciones de Ventas, Cesiones y Donaciones .....	53
• Autorizaciones de Obras .....	54
• In memoriam	
Luis Vara Carro .....	56
Teodoro Fernández Fernández .....	58
Luis González Morán .....	60
<b>VIDA DIOCESANA</b>	
• Encuentros y Actividades diocesanos .....	62
<b>IGLESIA EN ESPAÑA</b>	
• Mensaje de los obispos de la Comisión Episcopal de Migraciones para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2018 .....	69
• Mensaje de los obispos de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales con motivo de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos 2018 .....	76
• Mensaje de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada ante la Jornada Mundial de la Vida Consagrada 2018 .....	82
<b>IGLESIA UNIVERSAL</b>	
• Discurso del Santo Padre a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede (08/01/2018) .....	86
• Mensaje del Santo Padre para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2018 (14/01/2018) .....	105
• Audiencia General - Balance del viaje a Chile y Perú (24/01/2018) .....	113
• Mensaje del Santo Padre para la Cuaresma 2018 .....	119

## BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO

La suscripción anual al Boletín Oficial del Obispado para el 2016 es de **30 Euros**. Se abonan en la Administración General del Obispado.

Se ruega a los suscriptores a quienes no se les pueda descontar, como Casas de Religiosos/as y otros, tengan la bondad de abonar la suscripción, del modo que les resulte más viable, durante los meses de **marzo y abril**.

### CLÁUSULA DE INFORMACIÓN A SUSCRIPTORES DE PUBLICACIONES

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán tratados automatizadamente con la finalidad de remitirle publicaciones del Obispado de Astorga y gestionar su suscripción.

Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse al responsable del fichero, Obispado de Astorga, en la dirección: C/ del Carmen, 2 - 24700 Astorga (León)

PORTADA:

**San Mateo. Imagen del retablo Mayor de la Catedral de Astorga.**

CONTRAPORTADA:

**San Mateo. Predela del retablo de la iglesia parroquial de Valle de la Valduerna.**

## La Navidad Oriental (07/01/2018)

Queridos diocesanos:

Hace poco más de una década me invitó la pequeña comunidad de inmigrantes ucranianos que vivía en Oviedo a celebrar con ellos su Nochebuena. Como sabéis la Nochebuena y la Navidad de los hermanos de rito oriental no coincide con la nuestra porque se rigen por el calendario Juliano, no por el Gregoriano como nosotros. Ellos celebran la Nochebuena cuando nosotros celebramos la Epifanía, el 6 de enero.

Concelebré con el Padre católico de rito oriental la divina liturgia que comenzó justo cuando apareció en el cielo la primera estrella de la noche. Hasta ese momento estuvieron en ayunas esperando la llegada del Señor. La liturgia fue larga y hermosa con gran participación del coro y de toda la asamblea. La verdad es que no entendía nada de lo que decían porque se expresaban en ucraniano, pero me di cuenta que hay un lenguaje religioso más profundo, que va más allá de las palabras y de los gestos. Un lenguaje que es común a todos los cristianos

que está por encima de los ritos. Enseguida me sentí envuelto por el Misterio que celebrábamos y por la piedad con la que celebraban aquellos hermanos de rito greco-católico.

Después de la celebración de la divina liturgia me invitaron a cenar en su casa. La cena también era algo ritual. Prepararon doce platos en memoria de los doce apóstoles. Evidentemente eran platos frugales pero todos ellos riquísimos. Seguí participando en alguna otra ocasión en sus celebraciones. Un día me acompañó mi anciano padre y después de aguantar dos horas de celebración le pregunté qué le había parecido. Él, con su sabiduría natural me contestó: “Éstos, sí que creen”.

Al hilo de esta experiencia quiero subrayar la gran aportación cultural, religiosa y económica con la que los inmigrantes están enriqueciendo nuestra sociedad. Una aportación cultural que en este caso viene del este de Europa y que nos aporta su gastronomía, su folklore, sus fiestas y tantas otras manifestaciones culturales propias. Una aportación religiosa que nos estimula a vivir con mayor profundidad la fe cristiana. Su fe es una fe probada por multitud de pruebas a lo largo de décadas por eso es auténtica y testimonial. Una contribución económica. Ellos están realizando trabajos que muchas veces nosotros no queremos hacer. El padre de la familia que me invitó a comer era barrendero.

Como ha dicho muchas veces el Santo Padre: la acogida e integración de los inmigrantes es una acción bidireccional. Por una parte ellos aportan todo su genio cultural y religioso y nosotros les ofrecemos el nuestro. Si esto se realiza con espíritu abierto y respetando la dignidad de las personas y unas mínimas normas de convivencia social no tienen por qué darse situaciones de enfrentamiento y violencia. Estas situaciones se dan precisamente cuando cada parte se encierra en sí misma y mira con recelo y, a veces con odio, a la otra parte.

Estas fiestas de la Navidad que están a punto de concluir son días muy favorables para fomentar el encuentro, la acogida y la integración de los hermanos extranjeros que residen en nuestro país. Son días también para ser generosos y solidarios con los inmigrantes, sobre todo con aquellos que viven en una situación precaria. Alivemos sus dolores y sufrimientos con nuestro amor fraterno y nuestra solidaridad. Hagámoslo viendo en ellos al Señor, a la Virgen María y San José que también fueron exiliados en Egipto como nos recordarán los textos evangélicos que leemos estos días del tiempo litúrgico de la Navidad.

¡Feliz Navidad!

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

Presidente de la Comisión de migraciones de la CEE

## **Acoger, Proteger, Promover e Integrar a los Inmigrantes y Refugiados**

**(14/01/2018)**

Queridos diocesanos:

El Santo Padre Francisco ha dado a conocer el mensaje para la próxima Jornada del Emigrante y refugiado que se celebrará el día 14 de enero en todas las diócesis. El título que resume el contenido del mensaje es este: “Acoger, proteger, promover e integrar a los emigrantes y refugiados”. No es la primera vez que el Papa utiliza estos cuatro verbos, al que añade también, algunas veces, “dar soluciones estables” para referirse a los objetivos de la pastoral con Emigrantes y refugiados.

Sobre el eje de estos cuatro verbos gira la aportación de la Santa Sede al pretendido Pacto Global sobre Emigrantes y Refugiados en el que están trabajando todos los países del mundo para llegar a finales del año 2018 a unos acuerdos mínimos de modo que las personas migrantes puedan hacerlo de la forma más segura y digna posible. Os invito, queridos hermanos, a poner esta intención en vuestras oraciones personales y comunitarias pidiendo la intercesión de la Santísima Virgen y de

san José para que el Señor ilumine la mente y abra el corazón de los que tienen la responsabilidad del Gobierno de las Naciones de modo que con la firma de dicho Pacto por el mayor número posible de naciones podamos acabar, de una vez por todas, con el drama humanitario que afecta a muchos millones de personas.

¿Qué debemos entender por “acoger a los emigrantes y refugiados? Acoger significa, ante todo, ampliar las posibilidades para que los emigrantes y refugiados puedan entrar de modo seguro y legal en los países de destino. Este gran objetivo se concreta en propuestas legislativas que son absolutamente necesarias para que se garantice una acogida humanitaria. Entre otras se propone garantizar la centralidad de la dignidad de la persona que obliga a anteponer la seguridad de la persona antes que la seguridad nacional; buscar soluciones alternativas a la detención de los que entran en el territorio nacional sin estar autorizados, incrementar y simplificar la concesión de visados por motivos humanitarios y por reunificación familiar; abrir corredores humanitarios para los refugiados más vulnerables; prever visados temporales especiales para las personas que huyen de los conflictos hacia los países vecinos; ofrecer a los emigrantes y refugiados un alojamiento adecuado y decoroso.

No sólo debemos acoger sino también proteger y promover los derechos de los inmigrantes y refugiados, sólo por el hecho de ser personas, independientemente de su estatus migratorio. Es necesario protegerlos de los abusos de los mafiosos y de la esclavitud en el trabajo. Esto es posible promulgando leyes justas que respeten el trabajo digno, el derecho a formar y reunir la familia, a residir y circular sin obstáculos, a la escolarización de los menores, a la sanidad, etc.

Quizá lo más difícil de realizar es el último de los verbos que nos propone el Santo Padre: “integrar”. Sin embargo es lo más enriquecedor para la sociedad y para el país de acogida de inmigrantes porque su presencia es una oportunidad de

enriquecimiento intercultural de primer orden. La integración es tan necesaria como urgente porque el aislamiento de los inmigrantes produce guetos y violencia y por otra parte brotes de xenofobia y racismo. Por eso los gobiernos deben promover leyes y acompañarlas de la dotación económica suficiente para que la sociedad, a través de las distintas organizaciones humanitarias, pueda realizar la labor de acogida e integración.

El año 2017 que acabamos de despedir no fue un buen año para los refugiados e inmigrantes en nuestro país. Han llegado de forma ilegal el triple de inmigrantes que el año anterior. Más de medio centenar perecieron antes de llegar en el mar Mediterráneo o en el Estrecho, sin que esto preocupara especialmente a la sociedad y a los medios de comunicación españoles. Además nuestro Gobierno no cumplió con la cuota de refugiados que se había comprometido a admitir antes del 26 de septiembre. Estas malas noticias generan malestar y mucho sufrimiento en las personas. Esperemos que este año 2018 nos traiga la gran noticia del acuerdo mundial entre las naciones para proteger al inmigrante y al refugiado.

Pido a todos los sacerdotes y fieles que sean cada vez más sensibles al drama que viven muchos inmigrantes que llegan a nuestro país sin nada, sólo con el sol sobre su cabeza y la tierra bajo sus pies. Cáritas está trabajando con verdadero tesón en promover en nuestra diócesis una acogida, prevención, protección e integración de los inmigrantes, particularmente de aquellos inmigrantes que son víctimas de la trata, los abusos y los malos tratos. Apoyemos con nuestra generosidad esta encomiable labor de esta querida institución eclesial.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Despertar la Fe Dormida

(21/01/2018)

Queridos diocesanos:

Quiero dedicar esta carta a aquellos hermanos que por cualquier circunstancia de su vida están pasando por un momento de dudas, de desencanto, de falta de fe. Es posible que la cultura secularista que prescinde de Dios y ridiculiza la religión os haya ido convenciendo de que Dios no existe y la fe no sirve para nada. Es posible que el mal ejemplo y el débil testimonio cristiano de muchos de nosotros, los sacerdotes y los cristianos practicantes, os haya hecho pensar que la Iglesia no es santa y por tanto no puede ser referencia moral de nada. También es posible que hayáis tenido en vuestra vida una situación límite de sufrimiento por la muerte de un ser querido, la enfermedad propia o de alguien cercano, la ruptura de vuestra familia o la pérdida del empleo, y en estas circunstancias no hayáis comprendido el silencio de Dios ni el sentido de la prueba.

Sólo quiero deciros que no os desaniméis. Todos los cristianos, de una o de otra forma hemos pasado por circunstancias

similares y hemos tenido la tentación de abandonar la fe y la participación en la vida de la Iglesia. Sin embargo, gracias a Dios, hemos concentrado personas, testimonios y circunstancias favorables que nos han ayudado a resolver las dudas, nos han estimulado con su fe y hemos podido salir de ese bache espiritual al que san Ignacio de Loyola llama desolación.

Sabed que la Iglesia sigue acompañándoos con ternura y amor en la oración diaria y os llama a escuchar de nuevo la voz del Señor que os invita a volver a casa, a retomar el camino de vuelta a la familia de la que formáis parte por el bautismo que habéis recibido. A lo largo de la historia de la Iglesia hubo distintas experiencias de acompañamiento a los que se habían alejado de la vida de la fe. Hoy quiero hablaros de dos experiencias actuales que os pueden ayudar a retomar el camino de la fe: los Cursillos de cristiandad y las cenas Alfa.

Los Cursillos de cristiandad son una experiencia de cuatro días dirigida a los cristianos que desean volver a vivir la fe o profundizar en ella. Se celebran en muchas partes del mundo y tienen un recorrido de más de sesenta años. En nuestra diócesis, el próximo cursillo de cristiandad tendrá lugar en la Casa de Espiritualidad de las Franciscanas del Buen Consejo de Astorga los primeros días del mes de febrero. Es incuestionable el bien que han hecho a muchos cristianos, sobre todo seglares, ayudándoles a descubrir la presencia del Señor en su vida y la fuerza de su gracia que transforma las personas y las estructuras del mundo.

Las cenas Alfa son un método más moderno e interconfesional que tienen el mismo objetivo de los Cursillos de Cristiandad y están dirigidos a cualquier persona, creyente o no, que esté interesada por conocer una experiencia de vida de fe compartida en el contexto de una cena donde se habla de lo divino y de lo humano. En nuestra diócesis también comenzarán este mes de enero en Astorga, Ponferrada, Tábara y El Barco de Valdeorras.

Lo más importante del Cursillo o de la Cena no está precisamente en la elocuencia de los dirigentes sino en aquellos que acompañan con la oración en la retaguardia. Somos conscientes que no son sus fuerzas humanas sino la gracia de Dios y la libertad del hombre lo que puede cambiar la mente y el corazón de los hombres. En esta oración de intercesión podemos participar todos pidiendo al Señor que abra el oído de los que participan para que escuchen la voz de Dios revelada en su Hijo Jesucristo y enseñada hoy por el Espíritu Santo en la Iglesia.

Espero que poco a poco el Señor, a través de estos métodos de nueva evangelización o de otras formas, vaya agregando al número de sus discípulos a aquellos que Él quiera como lo hizo el día de Pentecostés después de la predicación de Pedro.

Vuestro obispo.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Niños Misioneros

(28/01/2018)

Queridos diocesanos:

Permitidme que hoy dedique esta carta a los más pequeños de nuestra comunidad cristiana: a los niños. Ellos son los que nos recuerdan que el Reino de Dios está preparado para aquellos que, con la inocencia y la sinceridad de un niño, buscan la verdad.

Hace poco menos de un mes hemos celebrado el Nacimiento del Niño Jesús en el portal de Belén y la adoración de los Magos de Oriente que le ofrecieron oro, incienso y mirra. Estoy seguro que muchos de vosotros, queridos niños, habéis puesto en vuestras casas el Belén con el portal, las figuritas, las montañas nevadas y los riachuelos. Otros quizá os hayáis vestido de pastores para cantar villancicos o representar los personajes de la Navidad. Y a todos los Reyes Magos os han traído muchos regalos porque sois muy buenos.

Es posible que al volver al “cole” otros compañeros que no están bautizados o que son de otra religión os hayan preguntado por el significado de las Fiestas de la Navidad. Vosotros, que vais a la catequesis, les habéis explicado como lo hicieron los ángeles

a los pastores lo que sucedió en Belén aquella noche y la importancia que tuvo aquel acontecimiento para toda la humanidad. Si lo hicisteis así quiero felicitaros por ello porque eso que habéis hecho es un acto evangelizador, un acto misionero.

Y me preguntaréis: ¿Qué significa evangelizar? Pues evangelizar es anunciar a todo el que quiera escucharnos esta Buena Noticia: Dios es nuestro amigo y nos quiere tanto que quiso hacerse un niño como nosotros para mostrarnos su amor y enseñarnos a amarnos de verdad unos a otros como hermanos. Jesús es ese niño que crecía en estatura, en gracia y en sabiduría para cumplir la misión que Dios Padre le había encomendado: salvar a los hombres de las garras del mal. Vosotros, los niños, sois los más amigos de Jesús y Él os quiere y os protege siempre. Lo hace, principalmente, a través de vuestros padres de modo que si queréis devolverle a Jesús vuestra amistad podéis hacerlo obedeciendo a vuestros padres y rezando el Padre nuestro todos los días. Así que ya sabéis lo que es evangelizar. Ahora os toca practicarlo todos los días con los demás niños, con vuestros papás y con todos aquellos que se interesen por conocer a Jesús como vosotros los estáis haciendo en la catequesis de la parroquia.

El último domingo de enero, desde hacer muchos años, se celebra en todo el mundo el Día de la Infancia misionera. Es un día para que los niños cristianos os sintáis protagonistas del anuncio del evangelio a otros niños que no conocen a Jesús. Así por vuestras palabras otros niños sabrán que Jesús nos ha hablado de Dios porque Él mismo es Dios hecho hombre. Murió por nosotros en la Cruz y está vivo en medio de nosotros porque resucitó. También es un día para que deis gracias a Dios porque estáis bautizados y sois ya amigos de Dios y miembros de su gran familia que es la Iglesia.

¡Ánimo, pues, y anunciad a todo el mundo que sois amigos de Jesús y que Él quiere ser amigo de todos los hombres si lo reciben como tal!

Vuestro obispo.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Nuestros Monasterios de Clausura

(04/02/2018)

Queridos diocesanos:

Estas Navidades tuve la dicha de visitar los nueve Monasterios de monjas y uno de monjes que están en nuestra diócesis. Fue una gracia de Dios poder compartir con estas hermanas y hermanos la eucaristía y dialogar distendidamente con las comunidades. En la conversación les informé de nuestros Planes Pastorales y de los asuntos más importantes de nuestra diócesis. Por su parte, las monjas me hacían partícipe de su preocupación por la escasez de vocaciones y por el futuro de los Monasterios. Me sorprendió descubrir que aún tenemos en la diócesis cerca de un centenar de monjas y los tres monjes benedictinos misioneros que atienden a los peregrinos del Camino de Santiago en Rabanal del Camino.

Si me preguntáis: qué encontré en los Monasterios, os diré que encontré una “soledad sonora” de la que habla San Juan

de la Cruz. Una “soledad sonora” llena de silencio, oración, fraternidad y alegría. Es bien distinta de la “soledad aburrida” que encontramos en el mundo contra la que luchamos constantemente llenándonos de cosas, de instrumentos y de asuntos que llenan falsamente nuestro vacío.

En los Monasterios encontré silencio porque es el necesario abono de la tierra buena donde germina y crece la semilla de la oración, del diálogo con Dios, de la meditación de su Palabra y de la intercesión por todos los hombres y mujeres del mundo. El silencio es la mejor lección que nos pueden dar estas hermanas a quienes andamos ajetreados por la vida y no nos cansamos de hablar y hablar. Pedro Laín Entralgo escribió que “El silencioso busca o vive lo que da fundamento de su existencia” y Rabindranath Tagore compuso estos hermosos versos: “La pequeña gran verdad tiene palabras claras, /la gran verdad pide grandes silencios/”. Dios es la gran verdad que busca el hombre y para lograr, al menos, acercarse a ella es necesario el silencio interior y exterior.

Del silencio interior surge la oración contemplativa que tan acertadamente expresó el salmista en el salmo 26: “Oigo en mi corazón: «Buscad mi rostro»/. Tu rostro buscaré, Señor, no me escondas tu rostro” (Sal 26, 8-9) Una de las razones por las que los cristianos hemos abandonado la oración es precisamente por la falta de silencio interior. Los problemas absorben nuestra atención de tal manera que no dejan resquicio para el silencio y para pensar que el Señor está ahí a nuestro lado deseando escuchar nuestras peticiones para ayudarnos a resolver lo que para nosotros muchas veces no tiene solución. La oración para el creyente es como el agua para el pez o el sol para las plantas. Las monjas nos recuerdan esta gran verdad que a veces se nos olvida.

La oración auténtica se prolonga en la fraternidad, en la vida comunitaria. Efectivamente, la vida comunitaria es esen-

cial para los monjes y monjas porque, en palabras del Santo Padre, Francisco: “La comunión fraterna es reflejo del modo de ser de Dios y de su entrega, es testimonio de que «Dios es amor» (1 Jn 4,8.16). La vida consagrada confiesa creer y vivir del amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y por ello la comunidad fraterna llega a ser reflejo de la gracia del Dios Trinidad de Amor” (Constitución Apostólica *Vultum Dei quaerere*).

El silencio que propicia la oración y el amor fraterno se manifiesta en la alegría que rezuma el corazón de cada una de las monjas y monjes con el que perfuman el ambiente de la vida monástica. Estas mujeres y estos hombres que en su día respondieron con libertad y generosidad a la llamada de Dios, son felices y hacen feliz a quien los visita. Unámonos fraternalmente a la alegría de los consagrados contemplativos que permanentemente alaban a Dios e interceden por nosotros.

Vuestro obispo.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## **“Comparte lo que Importa” Campaña de Manos Unidas 2018**

(11/02/2018)

Queridos diocesanos:

El verbo “compartir” tenía hasta ahora un profundo sentido de solidaridad y de compasión por la vida de los demás. “Compartir” era una forma privilegiada de ejercer el amor al prójimo que está en la base y el fundamento de toda convivencia humana. Hoy el verbo “compartir” se ha hecho virtual. “Dar a compartir” es una de las funciones que ofrecen los programas de las redes sociales con las que hoy se comunica la mitad de la humanidad. Es una frase muy usada por las generaciones más jóvenes. Es fácil “dar a compartir” porque no supone ningún esfuerzo físico ni compromiso vital alguno. Esto es lo que le gusta al hombre posmoderno: Nada de compromiso, nada de esfuerzo.

Manos Unidas ha elegido como lema de la Campaña de este año 2018: “Comparte lo que importa”. Nos recuerda que pasa-

mos la vida compartiendo; pero, realmente, ¿Compartimos lo que importa? Compartir lo que importa nos dice Manos Unidas que “Es poner en común nuestra vida, nuestros bienes y nuestro compromiso por un mundo mejor, donde cada persona pueda vivir feliz y en condiciones dignas”. Me parece muy oportuno que esta prestigiosa asociación eclesial nos recuerde el auténtico sentido del verbo “compartir” que exige a cada persona que comparta un compromiso vital de solidaridad con el prójimo y con la madre tierra. ¡No devaluemos la solidaridad!

El hombre tiene tendencia a encerrarse en su yo y sus circunstancias, a ser egoísta, a vivir pensando sólo en sí mismo. Esta tendencia individualista se puede trasladar a la vida social y política por medio de leyes que poco a poco van construyendo sociedades y naciones insolidarias, autónomas y egolátricas. Cuando esto sucede – y parece que está sucediendo cada vez más en el mundo actual después de las decisiones de los gobiernos de los países más ricos del mundo- las sociedades y naciones más pobres y débiles se empobrecen y debilitan cada vez más provocando situaciones de hambre, desnutrición, violencia e injusticia estructural.

El Magisterio de la Iglesia ha recordado siempre el principio del destino universal de los bienes de la tierra que tiene su aplicación efectiva en la organización social y política en el principio de solidaridad que implica compartir con todos los hombres los frutos de la madre tierra. Hoy tendríamos que añadir también los frutos de la investigación científica y técnica. El Papa Francisco, teniendo en cuenta lo que afirmó en su día san Juan Pablo II, dice en la Encíclica *Laudato si'*: “Hoy creyentes y no creyentes estamos de acuerdo en que la tierra es esencialmente una herencia común, cuyos frutos deben beneficiar a todos. Para los creyentes, esto se convierte en una cuestión de fidelidad al Creador, porque Dios creó el mundo para todos. Por consiguiente, todo planteamiento ecológico debe incorporar una perspectiva social que tenga en cuenta los derechos

fundamentales de los más postergados. El principio de la subordinación de la propiedad privada al destino universal de los bienes y, por tanto, el derecho universal a su uso es una «regla de oro» del comportamiento social y el «primer principio de todo el ordenamiento ético-social».

Estas palabras del Papa no dejan lugar a dudas sobre la necesidad de “compartir“ solidariamente los bienes de la tierra con el fin de garantizar a todo hombre una vida digna, feliz y justa. Esta necesidad no es un buen deseo sino un principio ético fundamental que todos los gobiernos, especialmente los gobiernos de las naciones ricas debieran de aplicar a sus decisiones políticas. Es posible acabar con el hambre y la miseria en el mundo; pero para ello es necesario no abandonar los principios fundamentales entre los que se encuentra el de compartir los bienes.

Apoyemos la campaña de Manos Unidas compartiendo nuestros bienes para financiar los proyectos que lleva a cabo en más de sesenta países del mundo. Compartir implica renuncia voluntaria a parte de nuestra vida para unirla a la de otros buscando el equilibrio y la justicia. Por eso Manos Unidas siempre ha propuesto compartir los bienes desde el ayuno voluntario que exige de nosotros un compromiso vital mucho mayor que el mero “darle al compartir” del Facebook, del Twitter o del Instagram.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## La Conversión Pastoral

(18/02/2018)

Queridos diocesanos:

El tiempo litúrgico de la Cuaresma que hemos comenzado el Miércoles de Ceniza nos invita a pedir al Señor la gracia de la conversión de la mente y del corazón para acercarnos más a la santidad cuya meta es participar un día en la gloria de Dios. La conversión siempre es algo personal fruto de la gracia de Dios que nos transforma interiormente con la cooperación de nuestra libertad. Pero también tiene una dimensión comunitaria, pues, quien se convierte al Señor y se acerca más a la perfección contribuye a manifestar la santidad de la Iglesia y a renovarla.

El Papa Francisco nos habla con frecuencia de promover “la conversión pastoral” como una firme actitud pastoral de impulso misionero que impregne todo lo que hacemos en

la diócesis, arciprestazgos, parroquias, cofradías, asociaciones y comunidades religiosas. Todo ha de estar orientado al anuncio del evangelio y a la extensión del Reino de Dios.

Esta actitud misionera nos exige renunciaciones y, a veces, rupturas dolorosas con tradiciones del pasado porque en estos momentos ya no sirven para ofrecer a las personas, especialmente a los más jóvenes, el Evangelio de Jesucristo. Recuerdo a un sacerdote que se enfadaba mucho porque los feligreses no iban a confesar en el tiempo de la Cuaresma. El problema no estaba en la falta de interés de los fieles por la confesión sino en que el sacerdote seguía convocando las confesiones para una hora temprana de la mañana porque “siempre se había hecho así”. A esa hora la gente tenía que trabajar.

Muchos fieles piden cambios y reformas en las estructuras de la Iglesia. Cambios que son necesarios porque tenemos que adaptar a los tiempos la comunicación del mensaje de la salvación. El límite de todo cambio y reforma está en aquello que constituye el depósito de la fe y de las costumbres que nos han transmitido como tradición que viene del Señor. Todo lo demás admite reforma y cambio para alcanzar el objetivo de la evangelización que es llevar el amor de Dios a los corazones de los hombres de las culturas y desde el interior transformar, con la ayuda de la gracia, todas las cosas según la voluntad de Dios manifestada en Cristo.

Por eso la conversión pastoral exige una especial fortaleza espiritual y una gran dosis de discernimiento para saber qué es aquello a lo que tenemos que renunciar y aquello que debemos crear o potenciar.

Los retos que nos plantea el Plan Pastoral Diocesano: “Llamados a formar un nuevo Pueblo” nos indican el camino de conversión pastoral para cada uno de nosotros y para to-

das las estructuras diocesanas y parroquiales. A lo largo del tiempo de la Cuaresma y de la Pascua, realizaremos en todas las parroquias de la diócesis una campaña de sensibilización por medio de una encuesta para que cada parroquia se examine y descubra la necesidad de “una conversión pastoral” para cumplir su misión fundamental: anunciar el evangelio a todos los hombres.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## El Pecado de pensamiento

(25/02/2018)

Queridos diocesanos:

Durante el tiempo de la Cuaresma quiero dedicar estas cartas semanales a reflexionar sobre el pecado que es una desobediencia a la voluntad de Dios manifestada en la Nueva Ley de Cristo: “Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo”. Podemos pecar de pensamiento, palabra, obra u omisión. Os invito a examinar cada una de estas modalidades de pecado que pueden darse en nuestra vida cristiana. Comencemos, pues, por examinar nuestros pecados de pensamiento.

A lo largo del día tenemos multitud de pensamientos. La mayoría son buenos; otros son verdaderamente nocivos y tóxicos. Estos malos pensamientos nos pueden enredar de tal manera que al final ponen nuestra vida cristiana en peligro. Pecamos con el pensamiento cuando nos deleitamos en pensar en noso-

tros mismos. Nos ensimismamos de tal manera que nos consideramos absolutos de modo que todas las cosas, las personas e incluso el mismo Dios tienen que estar a nuestra disposición para usar y abusar de ellas. Recordemos las palabras de Jesús: “El hombre bueno, de la bondad que atesora en el corazón saca el bien, y el que es malo, de la maldad saca el mal, porque de lo que rebosa el corazón habla la boca” (Lc 6, 45-46).

El cristiano debe aprender a pensar bien para obrar bien. Este proceso de aprendizaje es una lucha constante contra los malos pensamientos que nos perturban y molestan e impiden caminar limpiamente por la vida. Por eso es muy importante que pidamos la gracia de vencer el mal a fuerza de bien. Uno de los frutos del Espíritu Santo es precisamente el dominio de sí, es decir, el saber encauzar las pasiones, sentimientos y acciones hacia el bien, hacia el crecimiento en el amor a Dios y al prójimo. El apóstol san Pablo amonestaba a los romanos con estas palabras: “Los que viven según la carne desean las cosas de la carne; en cambio los que viven según el Espíritu, desean las cosas del Espíritu. El deseo de la carne es muerte; en cambio el deseo del Espíritu es vida y paz. Por ello el deseo de la carne es hostil a Dios; pues no se somete a la ley de Dios ni puede someterse” (Rm. 8,5-9).

Es claro que para que haya pecado de pensamiento es necesario que haya una voluntad de pecar. Una cosa es tener tentaciones y otra caer en ellas. Así, por ejemplo, cuando yo supero un mal pensamiento que cruza por mi mente no he pecado, todo lo contrario, realicé una acción meritoria que fortalece mi voluntad. En cambio, cuando empiezo a consentir y recrearme con ese mal pensamiento, debilito mi voluntad, exponiéndome a caer en acciones graves.

Imitemos a la Virgen María que “meditaba todas las cosas en su corazón”.

Vuestro obispo.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## **Solemnidad de Santa María Madre de Dios**

**S.A.I. Catedral, 1 de enero de 2018**

La liturgia de este último día de la Octava de la Navidad centra nuestra mirada en la Virgen María, madre de Dios y madre nuestra. Ella, nos dice el evangelio que acabamos de proclamar, que “conservaba aquellas cosas que le decían sobre el Niño y las meditaba en su corazón”. La actitud de María nos invita a nosotros a conservar y meditar la Palabra de Dios para crecer espiritualmente. Conservar y meditar la Palabra de Dios significa hacerla vida de nuestra vida para que lo que leemos y entendemos sobre Dios se traduzca en deseos de confiar en él y amarlo sobre todas las cosas. Sería un buen propósito para este nuevo año meditar todos los días la Palabra de Dios contenida en las Sagradas Escrituras.

Para conservar y meditar la Palabra de Dios en nuestro corazón es necesario disponer nuestro cuerpo y nuestro espíritu

para escuchar la voz de Dios que habla a nuestro corazón. Es necesario serenar nuestro espíritu olvidándonos de los asuntos y preocupaciones propias de cada día y adentrarnos en silencio en lo más íntimo de nuestro ser pidiendo al Espíritu Santo que abra nuestros oídos, nuestra mente y nuestro corazón para comprender y descubrir la voluntad de Dios.

Hoy se ha puesto de moda en la sociedad la meditación trascendental con métodos orientales que no cuentan con la ayuda de la gracia de Dios para cambiar la mente y el corazón. A quienes participan en estas sesiones les proporcionan una sensación de paz interior y de felicidad; pero no la salvación eterna que sólo puede dársenos por medio de la gracia de Dios derramada en su Hijo Jesucristo. La meditación de la Palabra de Dios es un diálogo con el Señor que nos habla y nosotros le hablamos desde nuestra circunstancia. Un diálogo que nos conforta y nos consuela en la tribulación otorgándonos no una sensación de paz sino la verdadera paz que brota del Corazón de Cristo resucitado. La meditación de la Palabra de Dios nos compromete a vivir según los planes de Dios.

En este día primero del Año 2018 la Iglesia nos convoca también a orar y trabajar por la paz. Jesús llamó bienaventurados a todos aquellos que trabajan por la paz y les prometió el Reino de los cielos. El Santo Padre nos ha entregado como todos los años un Mensaje para orientar nuestro trabajo en favor de la paz. Este año el Papa Francisco propone a “los migrantes y refugiados como hombres y mujeres que buscan la paz”. La situación que viven los migrantes, los refugiados y las víctimas de la trata de personas es para el Papa uno de los principales dramas de la humanidad en el momento actual. Todos ellos son víctimas de la violencia. Desde el primer momento de su Pontificado hasta el día de hoy no ha dejado de hablar a la humanidad con gestos y palabras sobre la precaria situación de millones de personas que tienen que salir de su país por razones de persecución, guerra,

terrorismo, hambruna, catástrofes climáticas o en búsqueda de un futuro mejor.

La mayoría de los migrantes y refugiados emigran por los cauces regulares establecidos por la comunidad internacional. Pero hay un número cada vez mayor de migrantes que lo hacen por cauces irregulares porque les apremia de tal forma su precaria situación que no tienen tiempo para esperar la lenta maquinaria de la administración. Estos son los que, desgraciadamente, caen en manos de las mafias de transporte y muchos pierden su vida en las aguas del Mediterráneo o en el desierto de Arizona. Este año han muerto por naufragio delante de nuestras costas casi un centenar de migrantes de los 3.000 que murieron en el mar Mediterráneo.

Las Naciones del mundo no pueden mirar para otro lado y desentenderse de este drama que padecen 250 millones de personas de los cuales 22 millones son refugiados. La solución para acabar con la migración está en apoyar el desarrollo de los países de origen y en el cese de la guerra y el terrorismo. Pero mientras esto no suceda es necesario que las Naciones Unidas se comprometan en la firma de unos protocolos que aseguren una migración segura y en paz en todas las partes de la tierra.

El Santo Padre utiliza siempre cuatro verbos para orientar la acción pastoral y política hacia los migrantes y refugiados. Son estos: acoger, proteger, promover e integrar. En torno a estos cuatro verbos la Santa Sede ha presentado en las Naciones Unidas una serie de medidas y propuestas legislativas para asegurar a los migrantes una migración sin riesgos para sus vidas, sus familias y sus derechos fundamentales.

El asunto de las migraciones es un asunto complejo que no se puede abordar desde el sentimentalismo y la improvisación porque eso supone desconocer las consecuencias que tiene para un país, un municipio o una familia acoger, proteger,

promover e integrar a los migrantes y refugiados. Podemos tener buena voluntad y un corazón generoso; pero no medir nuestras fuerzas para asumir el compromiso. Por eso es muy importante la organización de la política migratoria sobre unas leyes y protocolos que respeten los derechos fundamentales de inmigrantes y refugiados y al mismo tiempo se les reconozca la gran aportación cultural y económica con la que los inmigrantes contribuyen al desarrollo y el mantenimiento del bienestar de los países que los acogen.

El fenómeno de las migraciones no podemos considerarlo como algo lejano que no nos concierne. Está a la puerta de nuestras casas. Entre nosotros se han establecido inmigrantes. Ayudémosles a integrarse en nuestra sociedad sin avasallamiento ni imposición sino compartiendo los bienes culturales de ambas partes. La integración es un camino bidireccional de mutuo entendimiento. No es fácil hacerlo; pero es un trabajo que traerá frutos de paz y de buena convivencia social en el presente y en el futuro. Pero tengamos en cuenta que si no lo hacemos podemos encontrarnos a la vuelta de la esquina con situaciones conflictivas y de violencia. Por tanto, todos podemos trabajar por la paz presente y futura acercándonos y compartiendo con nuestros vecinos inmigrantes la vida, viendo en ellos la situación de la Sagrada Familia que tuvo que exiliarse en Egipto. Recordemos las palabras de San Juan Pablo II: “Si son muchos los que comparten el sueño de un mundo en paz, y si se valora la aportación de los migrantes y los refugiados, la humanidad puede transformarse cada vez más en familia de todos y nuestra tierra verdaderamente en “casa común”.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Solemnidad de La Epifanía del Señor

S.A.I. Catedral, 6 de enero de 2018

Uno de los relatos más significativos de los Misterios de la Infancia del Señor es el relato de la visita de los Magos de Oriente. El evangelista sitúa la narración en un momento histórico concreto perfectamente identificable por las fuentes históricas: el reinado de Herodes el Grande. Pero la intención del autor sagrado es la de mostrar a Jesús como el verdadero Mesías que esperaba el pueblo de Israel y al cual, según el profeta Isaías (Is 49,23), todos los reyes de la tierra vendrían a rendirle homenaje. Los tres Magos representan a todos los reyes de la tierra mencionados también en el salmo 72: “Ante él se postrarán todos los reyes, y le servirán todas las naciones.”

La Fiesta de la Solemnidad de la Epifanía del Señor conmemora hoy este Misterio del Señor que, nacido en Belén de Ma-

ría Virgen, se presenta ante el mundo como “Luz que alumbra a las naciones y gloria de su pueblo Israel” ( Lc 2, 29). La luz divina que trae el Mesías a la tierra se refleja en un fenómeno físico en el cielo: una estrella distinta a las demás estrellas que suscita la curiosidad de “los Magos”, astrónomos babilonios especialistas en investigar los fenómenos de la naturaleza. Los Magos identifican aquella estrella espectacular, según los conocimientos y tradiciones de su época, con la del Rey judío que acaba de nacer y salen en su búsqueda para rendirle pleitesía. Al ponerse en camino, guiados por la estrella, los Magos se equivocan de Rey. No es el Rey Herodes que vive en Jerusalén el verdadero rey de Israel, sino un Niño nacido pobremente en un portal de la ciudad de Belén. Los Magos, sorprendidos por la oscuridad en la que les ha dejado el apagón de la estrella, al llegar a Jerusalén preguntan, indagan, escrutan y al final encuentran de nuevo el verdadero camino que les conducirá al auténtico Rey de Israel. Al final ven de nuevo la estrella que los llena de inmensa alegría.

La vida del hombre y también la de los cristianos está llena de luz y de sombras, de verdades que estimulan nuestra curiosidad y de oscuridades que nos ciegan. Por eso es muy importante que sepamos buscar la verdad y nos avecemos a escrutar los signos de los tiempos para reconocer en ellos la presencia del Señor, la verdad de su existencia y su llamada a la misión. Ante nuestros ojos tenemos también acontecimientos sorprendentes que son como aquella estrella que suscitó la curiosidad de los Magos. Muchas noches reconocemos en el cielo estrellado la constelación de Orión en la que destacan tres estrellas refulgentes en línea recta. Nuestra constelación espiritual como cristianos también tiene tres estrellas que nos dan luz suficiente para caminar en la oscuridad de la noche de nuestra vida: Se trata de la luz de la fe, la esperanza y la caridad. A ellas debemos mirar todos los días de nuestra vida para encontrar el camino de la verdadera vida que conduce hacia Dios.

La fe es la luz que nos ilumina para reconocer a Dios con nosotros y amarle sobre todas las cosas. La fe es la luz que alumbra nuestra conciencia cristiana para que caminemos como hijos de la luz, hijos de la verdad. La fe es el consuelo que nos da saber que estamos en buenas manos, en las manos de Dios que es nuestro Padre y nos quiere inmensamente.

La esperanza es la luz del horizonte que constantemente nos atrae y nos levanta para que sigamos caminando por esta vida hasta llegar la vida verdadera, la eterna. La esperanza es la promesa que ya se ha cumplido en Jesús, manifestado a los hombres en su misma carne revelándonos el Misterio del amor divino. La esperanza es la fuente de la alegría cristiana que nadie nos puede arrebatarse porque confiamos en la promesa del Señor a sus amigos: “Donde estoy yo quiero que estéis vosotros”.

El amor es la estrella más brillante de todas porque la caridad no pasará nunca como nos dice san Pablo en la Primera carta a los Corintios. La llama del amor que el Espíritu Santo ha derramado en nuestros corazones ilumina y enciende el calor del corazón y de la voluntad del cristiano para hacer el bien como Jesús que pasó por este mundo haciendo el bien y liberando a los oprimidos por el mal. El amor abre caminos de paz, de justicia, de reconciliación y de perdón que transforma la noche de este mundo en día radiante de sol.

Pidamos al Señor que nos conceda un espíritu sabio e inteligente como el de los Magos de Oriente para que guiados por la fe, la esperanza y el amor podamos llegar a Jesús y después volver como ellos a difundir esa luz por todo el mundo. Dios nos da la gracia de las tres virtudes teologales para que demos testimonio y por medio de nuestro testimonio otros hombres encuentren la luz de la estrella que les conduce a Jesús. Dice el Papa Francisco en su primera Encíclica sobre La Luz de la fe: “La luz de Cristo brilla como en un espejo en el rostro de los cristianos, y así se difunde y llega hasta nosotros, de modo que

también nosotros podamos participar en esta visión y reflejar a otros su luz, igual que en la liturgia pascual la luz del cirio enciende otras muchas velas. La fe se transmite, por así decirlo, por contacto, de persona a persona, como una llama enciende otra llama. Los cristianos, en su pobreza, plantan una semilla tan fecunda, que se convierte en un gran árbol que es capaz de llenar el mundo de frutos”. (LF 37).

Esta fiesta de la Manifestación del Señor como Mesías, Hijo de Dios y Salvador del mundo tiene que estimularnos a mirar al cielo para ver en él la constelación que nos guía con su luz hacia Dios y mirar a toda la tierra para buscar la mejor atalaya, el mejor faro, desde donde cada uno pueda iluminar con la luz de su testimonio las oscuridades de los que viven en el error, la ignorancia o la falta de fe. Iluminemos también las oscuridades de nuestras comunidades cristianas donde el pecado se establece y nos apaga el brillo que hemos de tener los hijos de luz, los hijos de la Iglesia.

La Virgen María es la atalaya elegida por Dios para colocar en su seno la luz que alumbra a todo hombre. Coloquémonos también nosotros en su seno maternal para que ella acompañe la luz de nuestro testimonio y sostenga nuestro ánimo y nuestro ardor misionero y evangelizador. Pidamos hoy de una manera especial por tantos catequistas que en las misiones lejanas o cercanas dan testimonio de su fe iluminando, pobremente; pero iluminando la mente y el corazón de los hombres.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Fiesta de Santo Tomás de Aquino

Seminario, 27 de enero de 2018

Nos hemos reunido esta mañana en las dependencias del Seminario para celebrar la fiesta de Santo Tomás de Aquino, patrono de los estudiantes y los teólogos. Acompañamos así a nuestros estudiantes de teología, nuestros seminaristas, animándolos para que cada día tengan más interés en buscar la verdad y en descubrir el Misterio de Dios revelado en Cristo.

En el texto del Libro de la Sabiduría que acabamos de escuchar Salomón nos revela el secreto de su sabiduría. No fueron sus dotes naturales ni su esfuerzo lo que lo hizo sabio sino la oración: “Oré, y me fue dada la prudencia, supliqué, y descendió sobre mí el espíritu de la Sabiduría”.

He aquí la verdadera clave de toda reflexión teológica: la oración que es intimidad con el Señor, la meditación de su Palabra, la escucha del Espíritu que habla de muchas mane-

ras, especialmente a la conciencia de cada persona. Cuando la teología se hace desde la oración desaparecen los elementos que distorsionan el saber humano. Especialmente se aleja la soberbia y la vanagloria que son los grandes enemigos de los teólogos y estudiosos.

La teología hecha desde la oración tiene más sabor divino que humano y alimenta el espíritu de todo creyente. El Santo Padre Francisco envió un mensaje con motivo del centenario de la Universidad Católica de Argentina en el que refleja con claridad la misión del teólogo desde esta perspectiva que nos da el libro de la Sabiduría.

El Papa afirma que el teólogo es un hijo del pueblo que recoge todo lo que ha recibido de sus mayores, particularmente la Tradición de la Iglesia transmitida de unos a otros como una luz que se refleja en los espejos. El teólogo es “Alguien que ha hecho experiencia de Jesucristo, y descubrió que sin Él ya no puede vivir. Sabe que Dios se hace presente, como palabra, como silencio, como herida, como sanación, como muerte y como resurrección. El teólogo es aquel que sabe que su vida está marcada por esa huella, esa marca, que ha dejado abierta su sed, su ansiedad, su curiosidad, su vivir”. Por último el Papa dice que el teólogo tiene que ser profeta porque “Es el hombre capaz de denunciar toda forma alienante porque intuye, reflexiona en el río de la Tradición que ha recibido de la Iglesia, la esperanza a la que estamos llamados. Y desde esa mirada invita a despertar la conciencia adormecida”.

A partir de estas tres indicaciones el Papa concluye su documento diciendo que: “Hay una sola forma de hacer teología: de rodillas. No es solamente un acto piadoso de oración para luego pensar la teología. Se trata de una realidad dinámica entre pensamiento y oración. Una teología de rodillas es animarse a pensar rezando y rezar pensando. Entraña un juego, entre el pasado y el presente, entre el presente y el futuro. Entre el ya y el todavía no. Es una reciprocidad entre la Pascua y tantas vidas no realizadas que se preguntan: ¿dónde está Dios?”

Por tanto, la oración tanto contemplativa como de petición tiene que ser el quicio sobre el que se asienta nuestra sabiduría sobre Dios. Pero lo mismo sucede con la vida pastoral. Si no está asentada sobre la vida en el Espíritu se convierte en activismo y tiene muy poca eficacia de salvación aunque se puedan tener grandes éxitos.

En este sentido el Papa también tiene unas hermosas palabras sobre la eterna polémica entre teología y pastoral. Una polémica que ha sido muy fuerte en la Iglesia sobre todo después del Concilio. El Papa afirma: “No son pocas las veces que se genera una oposición entre teología y pastoral, como si fuesen dos realidades opuestas, separadas, que nada tuvieran que ver una con la otra. No son pocas las veces que identificamos lo doctrinal con conservador, retrogrado; y por el contrario, pensamos la pastoral desde la adaptación, reducción, acomodación. Como si nada tuviesen que ver entre sí. Se genera de este modo una falsa oposición entre los así llamados “pastoralistas” y “academicistas”, los que están al lado del pueblo y los que están al lado de la doctrina. Se genera una falsa oposición entre la teología y la pastoral; entre la reflexión creyente y la vida creyente; la vida, entonces, no tiene espacio para la reflexión y la reflexión no encuentra espacio en la vida. Los grandes padres de la Iglesia: Ireneo, Agustín, Basilio, Ambrosio, por nombrar algunos, fueron grandes teólogos porque fueron grandes pastores”.

Por tanto, queridos teólogos, queridos seminaristas: a luz de la vida santa y las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino, de las que el Señor nos ha dicho en el libro de la Sabiduría y de este documento del Santo Padre examinad cómo estáis haciendo la teología y cómo os está aprovechando para vuestra vida personal y para la Iglesia. Es muy importante que toméis conciencia de estas claves de hacer teología para que sobre ellas podáis construir un día vuestra vida sacerdotal apreciando la oración como fuente de la teología y de la pastoral, como un deber constante de buscar la verdad y de enseñarla según la voluntad de Dios

## Día del Enfermo

Capilla del Seminario, 17 de Febrero de 2018

### *Acompañar a la familia en la enfermedad*

La visita de la Virgen María a su prima Isabel al enterarse por el ángel que estaba encinta y la necesitaba, nos ayuda a reflexionar sobre el lema que este año han elegido para celebrar la Jornada Mundial del enfermo: “Acompañar a la familia en la enfermedad”. María no dudó ni un momento en ponerse en camino para socorrer a Isabel. Dejó a su esposo José y, llevando a Jesús en su seno, salió de prisa hasta el pueblo y la casa de Isabel. María no sólo iba a saludarla y darle la enhorabuena por haber concebido un hijo a tan avanzada edad. María fue para quedarse con ella el tiempo que fuera necesario. Del texto evangélico quiero destacar dos acciones de María que nos pueden ayudar esta mañana para reflexionar sobre la pastoral de los enfermos y más en concreto sobre la ayuda que podemos prestar a los familiares de los enfermos. María se pone en

camino “de prisa” y María “permaneció” con Isabel unos tres meses. Lo que motiva a la Virgen para realizar estas acciones es el amor. Un amor que va más allá del mero sentimiento espontáneo.

La caridad cristiana nos urge a salir de nosotros mismos y a ponernos en camino “de prisa” para socorrer a todos los que necesiten nuestra ayuda, de marea especial a los enfermos. La gravedad de la enfermedad nos urge a poner los remedios necesarios y a dar las soluciones oportunas para poder salvar la vida de las personas o paliar sus dolores. La enfermedad no sólo afecta al enfermo, también afecta a los de su entorno porque el enfermo es el ser humano más desvalido que requiere una dedicación exclusiva. Afecta a los profesionales médicos y personal sanitario, afecta a la familia, afecta a los sacerdotes y a la comunidad cristiana.

Los profesionales sanitarios cristianos deben tener como María esta actitud de disponibilidad permanente para acudir allí donde sea necesaria su presencia. Un médico o una enfermera o enfermero cristiano nunca deben caer en lo más triste del funcionariado que es hacer las cosas para pasar. Recuerdo cuando era niño a mi médico de cabecera que se desvivía por sus enfermos y los visitaba con frecuencia. No tenía pereza para desplazarse a los pueblos con las precarias comunicaciones que teníamos entonces. No sólo atendía a los enfermos, también a sus familias. Se desvivía por ayudar a la familia del enfermo facilitándoles las cosas y contribuyendo así a superar la crisis familiar que siempre supone la enfermedad de uno de sus miembros.

Las familias son los primeros acompañantes de los enfermos. Personalmente he tenido la satisfacción de comprobarlo durante la enfermedad de mi madre. Toda mi familia se volcó en ayudarnos a mi padre ya mí a estar permanentemente con mi madre que nos necesitaba tanto cuando estaba en el hospi-

tal como cuando estaba en casa. Nunca agradeceré lo suficiente a mis parientes su disponibilidad, su cariño y cercanía. Todos sabemos que las enfermedades, particularmente, las enfermedades crónicas, exigen una dedicación y una atención personal casi las veinticuatro horas del día. Es entonces cuando entran en escena para acompañar al enfermo y a su familia, los amigos, las personas cercanas que generosamente se ofrecen para estar a su lado. Este es el momento también del voluntariado de atención a los enfermos que toda comunidad cristiana significativa debe tener organizado permanentemente.

La presencia de los sacerdotes en el acompañamiento a los enfermos, sobre todo si son cristianos es muy importante y necesaria. No es una cosa menor o que se puede dejar de lado. Cristo sufriente nos espera para que lo consolemos y acompañemos. El Código de Derecho Canónico establece en el canon 529 que: “Para cumplir diligentemente su función pastoral, procure el párroco conocer a los fieles que se le encomiendan; para ello visitará las familias, participando de modo particular en las preocupaciones, angustias y dolores... Ha de ayudar con pródiga caridad a los enfermos, especialmente a los moribundos, fortaleciéndolos solícitamente con la administración de los sacramentos y encomendando su alma a Dios” (c. 529 §1). La atención a las familias de los enfermos es el mejor instrumento de evangelización que podemos tener en el momento presente.

El acompañamiento cristiano al enfermo y a su familia no es una cosa optativa sino obligatoria. Surge de lo más profundo de nuestra fe en Cristo que sufrió por nosotros y fue consolado en su Pasión por la presencia de su Madre, del discípulo amado y de las mujeres de Jerusalén. Fijémonos en san Juan el discípulo amado. Él acompañó la soledad de María al pie de la cruz junto con María Magdalena, María la de Cleofás y la otra María. ¡Cuánto consuelo tuvo que experimentar la Virgen su compañía

en aquellos momentos de dolor y sufrimiento!

Nuestro reto es cómo transmitir esta actitud a las generaciones más jóvenes en un ambiente social y cultural que impulsa el individualismo y desprecia todo compromiso fuerte. No es fácil; pero no es imposible. Sé que en nuestra diócesis se están dando pasos en este sentido con jóvenes que se comprometen como voluntarios a acompañar los enfermos y ancianos para compartir con ellos la vida. Me alegra mucho que avancemos también en la integración y coordinación de todos los grupos, asociaciones y comunidades religiosas que trabajáis con los enfermos y ancianos en la Delegación de Pastoral de la salud y atención a los ancianos. Estoy seguro que de esta unión obtendremos un fortalecimiento de este aspecto de la pastoral tan identificado con las preferencias de Jesús.

Pidamos a la Virgen María bajo la advocación de Lourdes que nos ayude a tener siempre prisa para acompañar al enfermo y ayudar a su familia y que nunca tengamos prisa para marcharnos de la cabecera de la cama del enfermo cuando nos necesite.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Fiesta de Santa Marta de Astorga

Parroquia de Santa Marta, 23 de febrero de 2018

El martirio de Santa Marta ocurrido durante la gran persecución decretada por el Emperador Decio contra los cristianos en el siglo III es una manifestación de la intolerancia religiosa. Hoy consideraríamos estos hechos como un atentado a uno de los derechos fundamentales de la persona: la libertad religiosa y de pensamiento. Por desgracia la intolerancia, el desprecio, la marginación y la persecución religiosa no han desaparecido en el mundo. Todavía son muchos los millones de personas que sufren persecución cruenta o incruenta a causa de su fe.

Uno de los pilares fundamentales para la convivencia pacífica en nuestra nación durante las últimas décadas ha sido el acuerdo socialmente aceptado de respetar la elección religiosa, a su participación en la comunidad religiosa y a su expresión

pública con la única limitación de la alteración del orden público y la coacción. Este acuerdo se reflejó en la constitución de 1978 y en la Ley de libertad religiosa de 1981. En dichas leyes se recoge también la aconfesionalidad del Estado.

En los últimos años han surgido voces pidiendo una reforma de este derecho que garantizan las leyes presentes, no para mejorarlo sino para recortarlo. Por otra parte, poco a poco este derecho se va dañando con manifestaciones públicas que hieren los sentimientos religiosos sobre todo de los católicos con la pasividad e indiferencia de muchos. El informe anual presentado por el Observatorio para la libertad religiosa y de conciencia en España nos dice que “Los casos de ataques a la libertad religiosa en el año 2016 han aumentado un 11% con respecto a 2015 (de 187 se han pasado a 208). El mismo informe indica que “de los 208 ataques, 152 se han dirigido contra los cristianos (147 a católicos). Es decir, el 73% de todos los ataques son contra cristianos (70% contra católicos)”. Concluye el informe afirmando que en nuestro país “La Libertad Religiosa comienza a estar amenazada, ya que el miedo a manifestar las propias creencias crece debido a los diferentes tipos de ataques: desde vejaciones a la persona hasta violencia contra el creyente o los lugares de culto. El laicismo agresivo practicado por sectores minoritarios de la sociedad (sin duda, impulsado también por determinados partidos políticos) provoca que se margine a la religión de la vida pública y se ridiculice a los creyentes. Resulta incomprensible, para muchos ciudadanos, que las instituciones públicas, que nos representan a todos, menosprecien las creencias de millones de españoles”.

El aumento de estos ataques a la religión que van desde la profanación de los templos a la discriminación por razones religiosas pasando por la vejación e insultos carnavalescos, han obligado a católicos, evangélicos, musulmanes y judíos españoles a manifestar en un documento conjunto su “dolor y tristeza”

por la pasividad con la que la sociedad y las autoridades toleran estos hechos contra un derecho fundamental recogido en los derechos humanos y protegido por nuestras leyes.

El testimonio de los mártires cristianos nos indica la actitud con la que los cristianos debemos reaccionar ante el insulto, la discriminación y el ataque a nuestra fe cristiana. Nuestra reacción ha de ser esta: proclamar con más intensidad la verdad de la fe y dando razones de nuestra esperanza, testimoniarla con la caridad constante, buscar nuestra fortaleza en la unión íntima con Cristo, perdonar a quien nos ofende y mostrar nuestra alegría porque estos hechos serán una oportunidad para dar testimonio de nuestra fe y sufrir con Cristo y heredar su gloria.

La ofensa o vejación a la religión nunca puede intimidarnos hasta tal punto que tengamos que dejar de proclamar en privado y en público la verdad en la que creemos. No es buena solución tratar de rebajar o poner sordina a nuestra doctrina y a nuestra moral que surge del mandamiento del amor fraterno por miedo a las represalias. No. Nuestro testimonio ha de ser lo más coherente posible con la fe que profesamos para que los que quieren acallar nuestra voz, viendo nuestras buenas obras reconozcan a Dios y le alaben.

Estas actitudes no las podemos conseguir sólo por nuestras propias fuerzas. Necesitamos la gracia de Dios que fortalece nuestra voluntad para dar testimonio de la fe. San Esteban dice en los Hechos de los Apóstoles: “Veo el cielo abierto y el Hijo del Hombre de pie a la derecha de Dios” (Hch. 7, 56). Esta visión de Esteban, el primer mártir cristiano, expresa cómo no es su propia fuerza sino la gracia de Dios y el premio que espera recibir lo que lo hace fuerte en la debilidad. La fuerza del combate contra los agravios a la religión no está en el poder físico sino en la fuerza del amor cristiano que tiene como horizonte el amor al enemigo. Esta actitud desarma el odio en la mente de cualquier verdugo porque es algo sobrehumano.

Los cristianos somos de Cristo, en él hemos puesto nuestra confianza, a él nos entregamos en cualquier circunstancia de la vida. Apoyados en él nos sentimos seguros en el camino de la vida a pesar de nuestras infidelidades y pecados. En la adversidad, experimentamos con más intensidad que Cristo es nuestra roca, nuestro escudo, nuestro baluarte donde nos ponemos a salvo en el peligro, por eso no tememos a quienes quieren matar nuestro cuerpo, tememos más al Maligno que quiere matar nuestra alma y nuestro cuerpo.

En las Actas del martirio de Santa Marta de Astorga se nos dice que “en la cárcel fue confortada por la presencia del mismo Señor”. Los mártires como ella iban al martirio cantando, proclamando la grandeza del Señor porque Dios les concede la dicha de sufrir con Cristo para resucitar con Él en la gloria. La alegría, la paz, la libertad de espíritu y la serenidad con la que el cristiano se enfrenta a las adversidades de la vida y a las ofensas a la fe que profesa desarma espiritualmente a quien trata de arrancarle con escarnio o con violencia la fe y el amor.

Pidamos en este día a nuestra Patrona Santa Marta de Astorga, virgen y mártir, para que interceda ante el Señor por todos los creyentes que se sienten discriminados por su fe para que se les garantice el respeto al ejercicio de la libertad religiosa y de conciencia en nuestro país y en el mundo entero.

**† Juan Antonio, obispo de Astorga**

## Agenda Pastoral del Sr. Obispo

### ENERO 2018

DÍA	ACTIVIDAD
<b>Día 1:</b>	Preside la Misa en la Catedral con motivo de Año Nuevo.
<b>Día 2:</b>	Visita el Monasterio de las MM Concepcionistas de Ponferrada.
<b>Día 3:</b>	Asiste a la convivencia de Sacerdotes jóvenes de la Diócesis.
<b>Día 4:</b>	Por la mañana preside el Consejo Episcopal y por la tarde visita el Monasterio de Sancti Spiritus de Astorga.
<b>Día 5:</b>	Visita el Monasterio de las MM Redentoristas de Astorga.
<b>Día 6:</b>	Preside la Misa en la Catedral con motivo de la Epifanía del Señor.
<b>Día 7:</b>	Visita el Monasterio de Rabanal del Camino.
<b>Días 8-12:</b>	Asiste, en Madrid, a los Ejercicios espirituales para Obispos.
<b>Día 14:</b>	Preside la Misa en la Catedral con motivo del Día de las Migraciones.

- Días 16 y 17:** Recibe Audiencias en el Obispado.
- Día 18:** Preside el Consejo Episcopal.
- Día 21:** Preside la Misa en la Residencia Virgen de los Desamparados de Astorga.
- Día 22:** Asiste al Acto de celebración del 50 aniversario del inicio de la actividad de COSAMAI.
- Día 23:** Recibe audiencias en el Obispado.
- Día 24:** Preside la reunión del Colegio de Arciprestes.
- Día 25:** Ofrece un desayuno informativo en Ponferrada para presentar el Mensaje del Papa.
- Día 26:** Visita Pastoral en Aguilar de Tera, Micereces de Tera y Abraveses de Tera.
- Día 27:** Visita Pastoral en Morales de Valverde, San Pedro de Zamudia y Pubblica de Valverde.
- Día 28:** Visita Pastoral en Santa Marta de Tera, Santa Croya de Tera y Santibáñez de Tera.
- Día 29:** Realiza una visita al Monasterio de Santa María de Valbuena, sede de la Fundación Las Edades del Hombre.
- Día 30:** Imparte el retiro en el Arciprestazgo del Decanato
- Día 31:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.

## **FEBRERO 2018**

<b>DÍA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>Día 1:</b>	Preside la reunión del Consejo Episcopal.
<b>Día 2:</b>	Visita Pastoral en Bercianos de Valverde, Santa María de Valverde y Sitrama de Tera.
<b>Día 3:</b>	Visita Pastoral en Litos de Tábara, Villanueva de las Peras y Melgar de Tera.

## OBISPO - AGENDA

- Día 4:** Visita Pastoral en Brime de Urz, Santibáñez de Vidriales y San Pedro de la Viña.
- Día 6:** Imparte el Retiro para los Sacerdotes del Arciprestazgo de La Bañeza.
- Día 7:** Preside la reunión del Consejo de Presbíteros.
- Día 8:** Imparte el Retiro para los Sacerdotes del Arciprestazgo Sanabria-Carballeda.
- Día 9:** Visita Pastoral en Grijalba, Pozuelo de Vidriales y Moratones.
- Día 10:** Visita Pastoral en Fuente Encalada, Rosinos de Vidriales y Villageriz. Preside el funeral de D. Teodoro Fernández en Milles de la Polvorosa.
- Día 11:** Visita Pastoral en Quiruelas de Vidriales y Cunqueilla.
- Día 12:** Imparte el Retiro para los Sacerdotes del Arciprestazgo de Boeza y Preside el Consejo de Asuntos Económicos.
- Día 13:** Imparte el Retiro para los Sacerdotes del Arciprestazgo de Los Valles-Tábara y por la tarde Celebra la Misa en la Parroquia de San Antón de Madrid con Inmigrantes.
- Día 14:** Preside, en Madrid, una Reunión del Consejo asesor de la Comisión de Migraciones.
- Día 15:** Preside la Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 16:** Visita Pastoral en Granucillo, Bercianos de Vidriales y Tardemezar.
- Día 17:** Preside la Eucaristía en la Capilla del Seminario con motivo del Día del Enfermo.
- Día 18:** Visita Pastoral en La Milla de Tera, San Pedro de Ceque y Calzadilla de Tera.
- Día 19:** Asiste, junto al Cardenal de Barcelona, a la Inauguración de la exposición sobre la Sagrada Familia en el Palacio de Gaudí.
- Día 20:** Imparte el retiro para los Sacerdotes del Arciprestazgo de Ponferrada.

## OBISPO - AGENDA

- Día 21:** Imparte la Formación Permanente del Clero.
- Día 23:** Visita Pastoral en Olleros de Tera y Vega de Tera y por la tarde Preside la Misa en la Parroquia de Santa Marta de Astorga.
- Día 24:** Visita Pastoral en Villar de Farfón y Junquera de Tera. Recibe la visita del Cardenal Baltasar Porras, Arzobispo de Mérida, Venezuela. Preside la reunión del Consejo Pastoral Diocesano.
- Día 25:** Visita Pastoral en Pumarejo de Tera y Camarzana de Tera y tiene una reunión con los Agentes Pastorales de la Zona.
- Día 26:** Imparte el Retiro a los Sacerdotes del Arciprestazgo de Villafranca. Tiene una reunión con el Consejo Pastoral del Arciprestazgo y Celebra la Eucaristía en la Parroquia de Villafranca.
- Días 27 y 28:** Asiste, en Madrid, a la Reunión de la Comisión Permanente de la C.E.E.



**JUAN ANTONIO MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y  
DE LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ASTORGA**

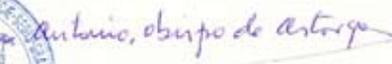
Siendo consciente de que la Iglesia ama a todos sus hijos, y tiene un especial deber de cuidar y proteger a los más pequeños e indefensos, ejerciendo un cuidado vigilante en la protección de los niños y de los adultos vulnerables.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Código de Derecho Canónico (c. 1395 y cc. 1339-1341) y las disposiciones establecidas por los últimos pontífices (Motu Proprio "Sacramentorum sanctitatis tutela" (30/04/2001) y Carta Apostólica en forma motu Proprio "Como una madre amorosa" (04/06/2016)), y después de oír el parecer del Consejo Episcopal y del Consejo del Presbiterio.

Considerando conveniente establecer a nivel diocesano un Protocolo de prevención y actuación en esta materia.

Por el presente, venimos en **APROBAR Y APROBAMOS**, el **Protocolo de prevención y actuación frente a abusos sexuales a menores**, por un periodo de cinco años "ad experimentum".

Dado en Astorga el 28 de diciembre de 2017, Fiesta de los Santos Inocentes.

  
  
✠ Juan Antonio Menéndez Fernández  
Obispo de Astorga

Por mandato de S.E.Rvdma.  
Francisco Javier Gay Alcam  
Secretario Gral. del Obispado  




## PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LOS NOMBRAMIENTOS DE NUEVOS PÁRROCOS EN LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Los nombramientos de nuevos párrocos suelen despertar el interés de los sacerdotes y de los fieles afectados, tanto por la nueva responsabilidad pastoral en sí, como por los movimientos que se producen para llegar a ella. En algunas ocasiones, todo el itinerario de entrevistas y gestiones necesarias genera algunas suspicacias o incomprensiones, provocadas casi siempre por la obligatoria confidencialidad del procedimiento.

Entre las aportaciones organizativas que el Obispo de Astorga D. Juan Antonio Menéndez ha promovido en la diócesis, destaca un nuevo Estatuto de la Curia Diocesana. También se ha revisado y actualizado el Estatuto del Arcipreste. Después de un año de funcionamiento y puesta en práctica, en el Consejo Episcopal disponemos ya de suficiente experiencia en cuanto al resultado de la nueva forma de trabajo que estos documentos tratan de impulsar y agilizar. Hemos ido aprendiendo también de los errores que se han producido a la hora de gestionar la compleja organización diocesana.

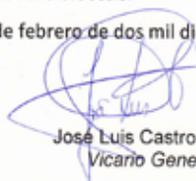
Con finalidad de clarificar los pasos concretos que se dan de forma específica en el nombramiento de párrocos, detallando el papel de cada uno de los responsables implicados, se ha redactado el presente procedimiento que busca sobre todo aportar agilidad, transparencia y naturalidad en este aspecto importante del gobierno de la diócesis.

No obstante, la variedad de situaciones dispares y características diferentes que concurren en los distintos nombramientos, el presente procedimiento será el que oriente de manera general las funciones y responsabilidades de cada uno de los implicados.

Con confianza en la comprensión y responsabilidad de todos y con la pretensión de salvaguardar el compromiso de transparencia y confidencialidad que deben brillar en los procesos de los nuevos nombramientos de párrocos, nos dotamos de este marco referencial.

Es importante valorar que el objetivo último de cualquier nombramiento sacerdotal será siempre el interés general de toda la diócesis.

En Astorga, a veintidós de febrero de dos mil dieciocho.



José Luis Castro Pérez  
Vicario General

## **PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LOS NOMBRAMIENTOS DE NUEVOS PÁRROCOS EN LA DIÓCESIS DE ASTORGA**

1. Los sacerdotes que deseen jubilarse al cumplir 75 años o por enfermedad o causa grave, o que pidan un cambio de parroquias, deben comunicarlo a los Vicarios territoriales, al Vicario General o al Obispo. En el caso de las circunstancias contempladas en la jubilación es necesario que lo hagan a través de un escrito dirigido al Obispo (Cf. CIC cc. 187-189).
2. Las parroquias vacantes por razón de la defunción, jubilación o traslado del párroco serán cubiertas teniendo en cuenta inicialmente la disposición de los actuales CAPs hasta que no se realice la reorganización de las parroquias de la diócesis.
3. Los Vicarios territoriales consultarán con los arciprestes sobre la forma y el modo de nombramiento para las parroquias vacantes de su arciprestazgo sin adelantar nombres de posibles candidatos (CIC c. 524 – Diócesis de Astorga - Estatuto del Arcipreste art. 34).
4. En el Consejo Episcopal se deliberará sobre los candidatos más idóneos teniendo en cuenta las características de las parroquias vacantes y el interés general de toda la diócesis.
5. Los Vicarios territoriales o el Vicario General realizarán las consultas pertinentes a los candidatos indicados.
6. Una vez hechas las gestiones oportunas y aceptadas las parroquias por parte del sacerdote propuesto, el Vicario correspondiente informará al arcipreste y el Obispo comunicará personalmente al sacerdote su nuevo encargo pastoral.
7. La celebración de la inauguración del ministerio pastoral en la nueva parroquia se realizará, si es posible, en un período de tiempo no superior a un mes desde la fecha del nombramiento, y ese día el párroco estará acompañado por el Vicario territorial o el Vicario General o el arcipreste, remarcando así el signo visible de diocesaneidad que revela este acto. El Obispo acompañará a los sacerdotes en su primer destino pastoral.
8. En los días previos a la toma de posesión, el párroco saliente entregará al nuevo párroco, en presencia o con el conocimiento cierto del arcipreste, los libros sacramentales, los libros de cuentas y, si lo hubiese, el inventario de todas las parroquias a su cargo (Cf. CIC c. 555 § 3).
9. Los servicios de obras diocesanos, junto con el Vicario territorial o el Vicario General, se encargarán de realizar las gestiones necesarias para que las casas rectorales estén adecuadas, a ser posible, para el día de la toma de posesión del nuevo párroco.

## Secretaría general

### **Ceses**

**Rvdo. D. Francisco Turrado García**

Cesa como Vicarcepreste del Boeza (24/01/2018)

**Rvdo. D. Gumersindo Santos Baladrón**

Cesa como Párroco de Coomonte y Maire de Castroponce (10/02/2018)

**Rvdo. D. Prudencio Álvarez de la Fuente**

Cesa, por fallecimiento, como Capellán de la Residencia de Ntra. Sra. de Castrotierra de La Bañeza (17/12/2017)

### **Nombramientos**

**Rvdo. D. Francisco Turrado García**

Nombramiento como Arcipreste del Boeza (24/01/2018)

**Rvdo. D. Agustín Rubio Huerga**

Nombramiento como Vicarcepreste del Boeza (24/01/2018)

**Rvdo. D. José María Vecillas Cabello**

Nombramiento como Párroco de Alcubilla de Nogales, Arrabalde, Coomonte, Fresno de la Polvorosa, Maire de Castroponce, Manganeses de la Polvorosa, Morales del Rey, Quintanilla de Urz, San Esteban de Nogales, Villabrazaro y Villaferrueña (10/02/2018)

**Rvdo. D. Luis Aurelio Miguélez Martínez**

Nombramiento como Capellán de la Residencia de Ntra. Sra. de Castrotierra de La Bañeza (20/02/2018)

**Incardinación**

**D. Jesús Prieto Pernía**

Decreto de incardinación en la Diócesis de Astorga (09/02/2018)

**Decretos**

**Protocolo de prevención y actuación frente a abusos sexuales a menores**, Decreto de aprobación, por un periodo de cinco años “ad experimentum” (28/12/2017)

**Institución de Lectores**, Decreto de convocatoria para el 19 de marzo de 2018 (22/01/2018)

**Muy Ilustre y Venerable Cofradía de la Santa Vera Cruz y Confalón**, Decreto de aprobación de los estatutos y erección en la Diócesis de Astorga, como Asociación Pública de Fieles (30/01/2018)

**Coronación Canónica de la Imagen de la Virgen de la Quinta Angustia del Santuario de Ntra. Sra. de las Angustias de Cacabelos**, Decreto de coronación, establecida para el dos de abril de dos mil dieciocho (22/02/2018)

## **Asociaciones, Cofradías y Consejos Pastorales**

**D<sup>a</sup>. Leonor Ferrero Quiñones**, nombramiento como Águeda Mayor de la “Cofradía de Santa Águeda” de la Parroquia de Santa María de La Bañeza (13/02/2018).

**Consejo Pastoral Parroquial de la Parroquia de San Juan Bautista de Santibáñez de Vidriales:** Nombramiento de los miembros del Consejo Pastoral Parroquial formado por las siguientes personas (13/02/2018):

Miembros elegidos por la Comunidad Parroquial:

**D<sup>a</sup>. Eulogia Centeno Pérez**

**D<sup>a</sup>. María Felipa González Ferreras**

Miembro del Consejo Pastoral Diocesano:

**D<sup>a</sup>. María del Pilar Zurrón Uña**

Miembro elegido por el Párroco:

**D. Alberto Acedo Martínez**

## **Autorizaciones de Ventas, Cesiones y Donaciones**

**Posadilla de la Vega:** se autoriza la puesta en venta de la Huerta (03/01/2018). Consejo Asuntos Económicos (30/11/2017). Colegio de Consultores (05/12/2017).

**Priaranza del Bierzo:** se autoriza la puesta en venta de la Casa Parroquial (22/02/2018). Consejo Asuntos Económicos (12/02/2018). Colegio de Consultores (15/02/2018).

**Vega de Espinareda:** se autoriza la cesión de la casa conocida como del Abad al Ayuntamiento de Vega de Espinareda (22/02/2018). Consejo Asuntos Económicos (12/02/2018). Colegio de Consultores (15/02/2018).

**Candeda de Domiz:** se autoriza la puesta en venta de la Casa y Huerta rectorales (22/02/2018). Consejo Asuntos Económicos (12/02/2018). Colegio de Consultores (15/02/2018).

**Cebrones del Río:** se autoriza la puesta en venta de la Casa Parroquial (22/02/2018). Consejo Asuntos Económicos (12/02/2018). Colegio de Consultores (15/02/2018).

**Santa Colomba de la Vega:** se autoriza la donación del Cementerio a la Junta Vecinal (22/02/2018). Consejo Asuntos Económicos (12/02/2018). Colegio Consultores (15/02/2018).

### Autorizaciones de Obras

**Corexido:** se autorizan Obras de restauración de cubierta de la Iglesia parroquial, subvencionadas con 30.000 € (08/01/2018).

**Ferreruela de Tábara:** se autorizan Obras de adecuación de la Iglesia parroquial. (10/01/2018).

**Castro de Sanabria:** se autorizan Obras de sustitución de cubierta de la ermita, subvencionadas con 45.000 € (Convenio con la Diputación de Zamora) (10/01/2018).

**Pradilla:** se autorizan Obras de reparación de cubierta de la Iglesia parroquial, subvencionadas con 3.000 € (Convenio con la Diputación de León). (29/01/2018).

**Villar de Acero:** se autorizan Obras de reparación de la Iglesia parroquial, subvencionadas con 26.000 € (Convenio con la Diputación de León). (29/01/2018).

**Balboa:** se autorizan Obras de mantenimiento de la Capilla de Villarmarín (05/02/2018).

**Fabero:** se autorizan Obras en la cubierta de la Iglesia parroquial. (05/02/2018).

**O Castro:** se autorizan Obras de acondicionamiento de la cubierta de la Iglesia parroquial, subvencionadas con 9.800 € (Convenio con la Xunta de Galicia). (14/02/2018).

**Castrotierra de la Valduerna:** se autorizan Obras de restauración del Santuario de Castrotierra, subvencionadas con 197.704,63 €, (Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León). (22/02/2018).

## In memoriam



### D. Luis Vara Carro

Un hermano más que se fue, y nos espera. Nacido en Litos (Zamora) el 19 de agosto de 1925. Fue ordenado en Astorga el 17 de junio de 1951; y después de servir los primeros años del sacerdocio en los pueblos de San Lorenzo, Prado y Baños (Ourense), marchó a Costa Rica, movido por su espíritu misionero. Era un hombre menudo, pero con gran chispa.

Allí fue destinado a la parroquia de Hojancha, algo así como una región de nuestra diócesis en extensión, pero subdesarrollada, sin carreteras, agua potable, etc. Comenzó la evangelización visitando las familias, de pueblo en pueblo, a caballo. Más tarde tuvo un programa de radio desde donde evangelizaba, y también se dirigía a los políticos de turno para que no siguieran olvidándose de las necesidades primarias de las gentes de aquella zona.

Organizó un movimiento parroquial para presionar, con manifestaciones pacíficas, ante la Asamblea de la Nación, a favor

del desarrollo económico-social de la región. Consiguen que el Padre Vara, con un grupo de representantes del pueblo, hablase ante la Asamblea Nacional y despertara interés por el tema. Hoy no sólo tienen iglesias nuevas, también agua, carreteras, escuelas y centro médico.

Su último proyecto fue la creación y organización de un Mercado Artesanal, en un local de 1.500 m<sup>2</sup>, construido con ese fin, donde los pequeños agricultores y artesanos de la parroquia pueden vender sus productos. Ese centro fue inaugurado por el obispo y autoridades civiles en 2016.

La obra del P. Vara en Costa Rica la define bien el ex-presidente de la Nación, Daniel Oduber, cuando dijo de él: “Las obras del Padre Vara no se deben medir por varas, sino por kilómetros”. Por algo el pueblo llano también le erigió una estatua junto a su iglesia en diciembre del 2006, con esta dedicatoria: “Al P. Luis Vara Carro. Hijo predilecto del Cantón de Hojanca en agradecimiento a su incansable labor. Gastaré mi vida toda, por el progreso de los pueblos y salvación de las almas. 2 Cor 12, 15”.

Su misión, decía él, era salvar almas y cuerpos a la par; y a veces hay que salvar cuerpos primero, para salvar las almas. Así, se propuso evangelizar y desarrollar social y económicamente su parroquia. Murió, aún activo en su parroquia, a los 92 años, el 16 de enero de 2018, después de gastar su vida por el progreso de los pueblos y salvación de las almas. Que el Padre de la Misericordia lo tenga junto a él, y que interceda por nosotros.

Descanse en paz.

M. A. F. G.

Pertenece a la Asociación de Sufragios n° 1.422

## In memoriam



### D. Teodoro Fernández Fernández

Nació el 29 de abril de 1924 en Milles de la Polvorosa, provincia de Zamora y diócesis de Astorga.

Ingresó en el Seminario de Astorga en 1938, cursando los estudios de Latinidad (actual Enseñanza Media), Filosofía y Teología. El 11 de junio de 1950 era ordenado por el Obispo D. Jesús Mérida Pérez, al servicio de la diócesis de Astorga.

Su primer destino le condujo a los límites diocesanos. Ecónomo de Penouta, en el entonces arciprestazgo de Viana del Bollo. En 1955, sin dejar su labor en Penouta, fue encargado de Ramilo, Cepedelo, Pradorramisquedo, Frojanes, Sever y Castiñeira. Ya entonces un sacerdote debía pastorear no uno, sino abundantes “rebaños”, y en aquel tiempo con las casas llenas. A las parroquias como tales, se añadió el encargo pastoral del Poblado de San Sebastián Estamos en los tiempos de la construcción de los embalses de la zona y estos poblados bullían

de niños y familias. Allí gastó D. Teodoro sus primeros años e impulsos sacerdotales.

En 1963, y tras trece años por las tierras gallegas, volvió a sus raíces zamoranas. Como resultado del “concurso” a parroquias, convocado por el entonces obispo de nuestra diócesis, D. Marcelo, es nombrado párroco de Ferreras de Arriba y encargado de Otero de Bodas. Allí gastará y desgastará la vida a lo largo de casi cuarenta años, hasta 1999, año de su jubilación. En 2014, el pueblo de Ferreras quiso rendirle un merecido homenaje, pues aunque llevaba ya quince años jubilado y residiendo en Mensajeros de la Paz, en La Bañeza, su labor perduraba entre las buenas gentes de las parroquias que atendió. Bien podemos decir que se hizo “farrucho” de adopción.

Falleció el día 9 de febrero de 2018. Contaba la edad de 93 años. El sábado, día 10, se celebró el funeral por su eterno descanso, en su parroquia natal de Milles de la Polvorosa, en donde recibió sepultura, presidido por el Sr. Obispo, acompañado por los sacerdotes de la zona.

Descanse en paz.

F. J. G. A.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios nº 1.423

## In memoriam



### D. Luis González Morán

Nació el 21 de septiembre de 1935 en Barrios de Luna (entonces archidiócesis de Oviedo). En 2002, sus vecinos le reconocieron con el título de “Pastor Mayor de los Montes de Luna”. Su familia, tenía fuertes raíces cristianas, y tres de los seis hermanos, él era el segundo, fueron ordenados sacerdotes. Inició los estudios en los Agustinos de León, los prosiguió en la Universidad de Comillas (Cantabria) y fue ordenado sacerdote el 13 de abril de 1958, incardinándose en la diócesis de León. Amplió estudios de Sagrada Escritura en el Pontificio Instituto Bíblico, hasta el doctorado. A su vuelta fue nombrado formador del Seminario Menor Diocesano de León. Y desde este destino, oposita y obtiene plaza de canónigo lectoral en la Catedral de Astorga, en 1963. Incardinado en nuestra diócesis, nunca dejó de pertenecer a la misma.

En 1968 opositó al Vicariato Castrense, incorporándose al mismo. Y, ya en 1969 recaló en la ciudad de Oviedo, en la que

se estableció definitivamente. Fue capellán del Cuartel de la Policía Nacional (1969-2000). Obtuvo la licenciatura (1975) y el doctorado (1984) en Derecho. Profesor y director de la Escuela de Práctica Jurídica y, desde su despacho como abogado en ejercicio, se especializó en “nulidades matrimoniales”. Además colaboró en el CEDISET, centro de teología para seculares. Se adentró en el campo de la bioética, en los años 80 del siglo pasado, cuando este era un terreno todavía muy inexplorado, y fue profesor del master de Bioética de la Universidad de Comillas desde sus inicios. En el año 1975 comenzó a colaborar en la Parroquia de San Juan el Real de Oviedo, y en múltiples tareas apostólicas, impartiendo conferencias, charlas y retiros, en la diócesis de Oviedo y en múltiples lugares de la geografía Española.

Retirado en la Casa Sacerdotal de Oviedo, desde hace un año, falleció el 22 de febrero de 2018. Su funeral, presidido por el arzobispo de Oviedo, y con la asistencia del Vicario General de nuestra diócesis de Astorga, de numerosos sacerdotes y de gran número de fieles, se celebró el viernes día 23 de febrero, en la Parroquia de San Juan el Real de Oviedo.

Descanse en paz.

F. J. G. A.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios nº 1.424

## Encuentros y actividades diocesanas

### **En enero regresan los cursos Alpha a Ponferrada y Astorga, y se estrenan en O Barco de Valdeorras y Tábara**

Por quinto año consecutivo, alentado por la Vicaría de Evangelización, se ha puesto en marcha el curso Alpha en nuestra Diócesis. Y este año con novedades muy importantes: a los cursos de Ponferrada y Astorga se suman el arciprestazgo de O Barco de Valdeorras y la parroquia de Tábara.

### **Acoger, proteger, promover e integrar a los emigrantes y refugiados**

El mal tiempo no fue impedimento para que, el sábado 13 de enero, un pequeño grupo de niños emigrantes de Astorga, que asisten semanalmente a clase de apoyo escolar en Cáritas junto con tres adultos, celebraran, de manera sencilla, la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado.

Como estaba previsto para ese día, visitaron el museo de la Catedral y ésta por dentro. Habíamos preparado comida para compartir en el encuentro diocesano que no se pudo realizar porque la nieve lo impidió, así que nos fuimos a la Casa de la Misericordia y allí comimos y disfrutamos de una alegre y divertida convivencia. Los niños lo pasaron bien y nosotros también.

### **Clausura de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos**

El pasado 25 de enero, festividad de la Conversión del Apóstol San Pablo, se clausuró la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos. En la diócesis de Astorga, el acto central de ese día fue una Eucaristía en la Iglesia de San Pedro de Ponferrada, presidida por el Sr. Obispo, al que acompañaron un nutrido grupo de sacerdotes de la ciudad. La asistencia fue muy numerosa, destacando la presencia de representaciones de las parroquias, comunidades religiosas, catequistas, cofradías, movimientos, grupos apostólicos ... Todos juntos oramos por la unidad de católicos, ortodoxos y reformados para que, como dijo el Sr. Obispo en su homilía, las iglesias cristianas formemos unidad, como única y sin costura era la túnica del Señor.

### **Jornada diocesana de la Vida Consagrada**

El día 2, Presentación de Jesús en el Templo, se celebraba la Jornada de oración y acción de gracias a Dios por el don de la Vida Consagrada; este año bajo el lema, “la Vida Consagrada, encuentro con el Amor de Dios”.

En la diócesis tenía lugar el día 1 de febrero, en esta ocasión, en Veguellina de Órbigo. La celebración consistía en una misa en la Parroquia del Carmen y un ágape fraterno en la casa de las Carmelitas Teresas de S. José.

Acompañaron en la misa al Sr. Obispo unos cuantos sacerdotes y solemnizó la celebración el coro parroquial.

Las palabras de Mons. Juan Antonio animaron a las religiosas y religiosos a seguir siendo luz allí dónde se encuentren, a tener esperanza, “la vida consagrada disminuye en nuestra Diócesis pero no se acaba.”

En Veguellina desde hace muchos años están presentes las Carmelitas Teresas de San José y el Sr. Obispo agradeció su gran labor educativa a lo largo de muchos años y ahora, que ya no realizan esa tarea, su presencia luminosa en esta parroquia.

### **Cursillo de Cristiandad número 246**

Del 1 al 4 de febrero en la Casa de Ejercicios de San Francisco de Astorga tenía lugar el Cursillo de Cristiandad número 246 en el que participaban cerca de treinta personas y que estuvo presidido por el consiliario diocesano, D. F. Javier Gay Alcain.

El Cursillo es la fase central del método, en la que se posibilita una experiencia profunda de encuentro (con uno mismo, con los demás y con Dios). Se desarrolla como una convivencia, normalmente de tres días, en régimen de internado, en la que se explicita y se vive lo fundamental cristiano. Es la fase en la que se sigue un modelo más definido y estructurado.

Los tres días del Cursillo tienen mucha importancia; los que viven la experiencia de un Cursillo sienten, en general, una vivencia tan profunda, que **el paso por un Cursillo marca, sin duda, toda su vida.**

### Encuentro Nacional de Consiliarios

Por otro lado, el lunes 12 de febrero tenía lugar el Encuentro Nacional de Consiliarios de Cursillos de Cristiandad en Madrid en el que participaban los Consiliarios Diocesanos, D. F. Javier Gay y D. José Antonio Crespo.

### **Reunión del XI Consejo Presbiteral**

El miércoles 7 de febrero a las 10.30 h en la sala de reuniones del Obispado de Astorga tenía lugar una reunión del XI Consejo Presbiteral en la que se abordó como tema principal “La vida eclesial y la misión de los laicos. Comunión, Formación-Misión y Compromiso: Propuesta operativas.”

En este mismo encuentro también se presentaba el presupuesto para el año 2018 y finalmente el Sr. Obispo transmitía a los asistentes varias informaciones diocesanas.

### **Campaña contra el Hambre de Manos Unidas**

El viernes 9 de febrero, día del Ayuno Voluntario de Manos Unidas, varios colegios de la ciudad de Astorga participaron en la lectura del Manifiesto en el teatro diocesano a las 12:00 h. un acto que estuvo protagonizado por la delegada diocesana de Manos Unidas, Toñi García; el alcalde de Astorga, Arsenio García y el invitado de campaña, Wilmer Fernández Ramírez.

En esta campaña 59 de Manos Unidas actuó como animador, Wilmer Fernández Ramírez, de nacionalidad peruana, que lleva trabajando con Manos Unidas desde el año 2015 en proyectos de promoción de buen vivir en las comunidades Wampis del Alto Marañón. Actualmente trabaja en un proyecto con las comunidades nativas del río Santiago, promoviendo la soberanía alimentaria.

Por otro lado, el domingo 11 de febrero tenía lugar la tradicional **comida solidaria** en el Seminario de Astorga en la que participaron más de 260 personas.

Un encuentro fraterno que estuvo presidido por el Vicario General, D. José Luis Castro y en el que también participó su antecesor en el cargo, D. Marcos Lobato.

### **Jornada Diocesana del Enfermo**

El **11 de febrero**, festividad de Nuestra Señora de Lourdes, se celebraba el **Día del enfermo**, a nivel mundial.

**Las familias de los enfermos** ha sido el objetivo este año para la **Jornada Mundial del Enfermo**. Con esta Campaña se pretende, entre otros fines, reclamar la atención sobre el importante papel que la familia tiene en la atención al enfermo, y dar a conocer las necesidades que le surgen en la situación de enfermedad.

Próxima a esta fecha, la delegación episcopal de Pastoral de la Salud y atención a los ancianos organizaba la Jornada Diocesana el **sábado 17 de febrero en el seminario de Astorga**.

### **Conferencia de Roberto Fresco organizada por los Amigos de la Catedral**

El viernes 9 de febrero tenía lugar la XV Conferencia sobre temas monográficos relacionados con la Catedral organizada por la Asociación de Amigos de nuestra Seo e impartida por Roberto Fresco Lozano con el título *“Un órgano para la Catedral asturicense”*.

La extensa trayectoria del ponente astorgano como concertista, que le ha llevado través prácticamente toda la geografía mundial (Europa, Asia y América), así como su dilatada labor docente en conservatorios y centros de enseñanza musical de las comunidades de Castilla y León y Madrid fueron realizadas en la presentación inicial. Igualmente, la Presidenta de la Asociación quiso agradecer públicamente la valiosa y desinteresada colaboración que desde hace más de dos lustros viene siendo prestada a la Asociación por parte de Roberto Fresco en la coordinación del Ciclo “Música en la Catedral”, tarea inestimable que es garantía de la alta calidad de los conciertos.

### **El palacio episcopal de Astorga acoge la exposición itinerante**

#### **«Gaudí y la Sagrada Familia, una experiencia interior»**

El palacio de Gaudí acoge desde el martes 20 de febrero hasta el 20 de mayo la exposición visual y sensorial dedicada a Antoni Gaudí y al templo: «Gaudí y la Sagrada Familia. Una experiencia interior». Esta muestra, comisariada por Daniel Giralt-Miracle, quiere compartir el mensaje espiritual de la obra magna del arquitecto de forma visual, sensorial y didáctica.

La muestra fue presentada el 19 de febrero en rueda de prensa con la asistencia de D. Juan José Omella Omella, Cardenal y Arzobispo de Barcelona; D. Juan Antonio Menéndez Fernández, obispo diocesano de Astorga; D. Víctor Manuel Murias Borrajo, director del palacio de Gaudí, y D. Daniel Giralt-Miracle, comisario de la exposición.

Un montaje sencillo y atractivo guía al visitante por tres ambientes que le invitan a descubrir un poco mejor la arquitectura del monumento, las fuentes de inspiración y las técnicas de trabajo de Gaudí para entender el significado y la dimensión de la Basílica de la Sagrada Familia. Asimismo, se puede conocer la historia del edificio desde sus inicios hasta 2026, fecha en la que está prevista su finalización. Actualmente el templo está al 70 % de su construcción.

#### **Ejercicios Espirituales para jóvenes**

Un año más la delegación episcopal de pastoral Juvenil y Universitaria invitaba a participar de una experiencia para jóvenes, de bachillerato, universitarios o profesionales (a partir de 17 años, más o menos) que quisieran dedicar un fin de semana a la fantástica tarea de conocerse a sí mismos, encontrarse con el Amor de Dios y poner orden en su propia vida del 23 al 25 de febrero.

### **Reunión del Consejo Pastoral Diocesano**

El sábado 24 de febrero a las 16 h tenía lugar en el Obispado de Astorga una reunión ordinaria del Consejo Pastoral Diocesano que estaba presidida por Mons. Juan Antonio Menéndez.

Un encuentro en el que se abordaba el tema de “La vida eclesial y la misión de los laicos. Comunión, Formación, Misión y Compromiso” con propuestas operativas.

Asimismo, se presentaba y se dialogaba sobre la ficha para el estudio de la reestructuración diocesana y sobre la Peregrinación diocesana a Santo Toribio de Liébana y Covadonga los días 6 y 7 de abril y sobre la Visita de la Cruz de Santo Toribio de Liébana a Astorga, los días 5 y 6 de mayo.

## Mensaje de los obispos de la Comisión Episcopal de Migraciones para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2018

**Acoger, proteger, promover e integrar a los emigrantes y refugiados”.**

### **Cuatro verbos para la pastoral migratoria española**

1.- Con motivo de la 104ª Jornada Mundial de las Migraciones, el Papa Francisco nos ha dirigido un mensaje con el lema: “Acoger, proteger, promover e integrar a los emigrantes y refugiados”. En dicho mensaje reflexiona sobre la situación de los migrantes y señala algunas pautas pastorales y sociales para la atención de estos hermanos que pueden ayudarnos a todos. La Iglesia sufre con las situaciones que llevan a emigrantes y refugiados a tener que abandonar su tierra y trata de hacer presente al Dios que acompaña en la historia, procurando ser

como tierra prometida cooperando a su acogida e inserción. Cada obispo en su diócesis tiene la responsabilidad de atender pastoralmente a estas personas. A los obispos de la Comisión Episcopal de Migraciones nos corresponde ayudar a nuestros hermanos en el episcopado y a los demás cristianos a encontrar **las apropiadas traducciones pastorales** de estos verbos que propone el Santo Padre como objetivos propios de la pastoral con migrantes y refugiados.

“Acoger, Proteger, Promover, Integrar”, cuatro verbos que nacen del latido del corazón del Santo Padre para mover a toda la Iglesia para acercarse a los hermanos migrantes y refugiados sobre todo a los más heridos en nuestras diócesis, ciudades y pueblos. Es un mensaje en el que se nos invita a buscar oportunidades y espacios para que los migrantes y las comunidades se reúnan y aprendan unos de otros. Para que el miedo no se adueñe de nuestro corazón y se establezcan relaciones fluidas y enriquecedoras para todos- Así lo está proponiendo Caritas en su Campaña “Compartiendo el viaje”, en colaboración con el resto de integrantes de la Red eclesial Migrantes con derechos (CONFER, Justicia y Paz, el Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones y el Sector Social de la Compañía de Jesús.)

2.- En el Mensaje de este año el Santo Padre nos recuerda que *“Los líderes mundiales han expresado claramente su voluntad de trabajar a favor de los emigrantes y refugiados para salvar sus vidas y proteger sus derechos, compartiendo esta responsabilidad a nivel global. A tal fin, los Estados se comprometieron a elaborar y aprobar antes de finales de 2018 dos pactos globales (Global Compacts), uno dedicado a los refugiados y otro a los emigrantes.”*<sup>1</sup>

Por ello y de acuerdo con su tradición pastoral, *“la Iglesia está dispuesta a comprometerse en primera persona Sin embargo, para obtener los resultados esperados es imprescindible la*

*contribución de la comunidad política y de la sociedad civil cada una según sus propias responsabilidades!”<sup>2</sup>*

A la luz de estos procesos ya iniciados, el Papa nos pide *“aprovechar cualquier oportunidad para compartir este mensaje con todos los agentes políticos y sociales que están implicados —o interesados en participar— en el proceso que conducirá a la aprobación de los dos pactos globales”*. Por eso, la Sección Migrantes y Refugiados del Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral, guiada por el Santo Padre, ha preparado 20 Puntos de Acción *“que quisiera ver incluidos en los Pactos Mundiales (Global Compacts) que las Naciones Unidas acordarán en 2018”*.

Con el deseo de ayudar respecto a las necesidades que vemos en nuestra realidad queremos ofrecer estas invitaciones y estos elementos como retos y desafíos:

A.- *“Gracias a la hospitalidad, algunos, sin saberlo, hospedaron a ángeles”* (Hb 13,2.)

En relación con el verbo **acoger**, queremos invitar a que se reflexione sobre la calidad de nuestra acogida, religiosa, pastoral, social, cultural a los inmigrantes y refugiados, teniendo en cuenta que este año el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española<sup>3</sup>, tiene como objetivo el anuncio de la Palabra de Dios. En la acogida a los inmigrantes y refugiados es necesario ofrecer **la Palabra de Dios** porque es lo mejor que podemos ofrecerles para que quien quiera pueda acoger con libertad a Cristo, Palabra Viva de Dios. Una oferta que se ha de hacer desde la acogida y hospitalidad en nuestras comunidades.

Desde esta actitud eclesial y en coherencia con la fe podremos recordar la necesidad del cumplimiento de los compromisos adoptados por el Estado para la acogida de los cupos de

refugiados. Se trata de una dinámica necesaria y urgente, pues son muchas las personas que necesitan con urgencia salir de sus lugares de origen por el hambre, por la violencia, por los desastres naturales etc). Conocedores de todas las dificultades que conlleva para los Estados la complejidad de los procesos de acogida, brindamos nuestra colaboración subsidiaria en todas las iniciativas posibles de acogida.

B.- *«El emigrante que reside entre vosotros será para vosotros como el indígena: lo amarás como a ti mismo, porque emigrantes fuisteis en Egipto. Yo soy el Señor vuestro Dios» (Lv 19,34).*

Respecto al verbo **“proteger”** queremos reconocer, en primer lugar, todos los esfuerzos que están haciendo las diócesis, las parroquias y otras comunidades para asesorar, atender e insertar a los inmigrantes y refugiados siguiendo el Evangelio y la necesaria protección a los más vulnerables. Y también debemos valorar los esfuerzos realizados desde la sociedad civil. Son muchos los logros alcanzados, pero también lo son los retos a afrontar. Más en concreto, y a modo de ejemplo de cara a una mayor y mejor protección, es necesario buscar alternativas a los centros de estancias temporales y a los centros de internamiento para que sea respetada y protegida la dignidad de las personas y nunca sean lesionados sus derechos. Protección también en la situación de las fronteras, especialmente las del sur de nuestro país donde se han producido en no pocas ocasiones acciones que atentan a los derechos humanos de los emigrantes.

En el Mensaje, el Santo Padre, subraya la especial protección que han de tener los menores migrantes y las personas víctimas de la trata. En este sentido la Sección de la Comisión Episcopal de Migraciones está trabajando intensamente en la coordinación y apoyo con programas preventivos, de sensibilización y acción.

C.- *“Una sola ley y una sola norma regirá para vosotros y para el forastero que reside entre vosotros.”*

*Números, 15,16*

En cuanto a la **“promoción”**, es un motivo de alegría comprobar la cada vez mayor presencia de hermanos migrantes que, a partir de las parroquias, comunidades religiosas, colegios católicos y otras entidades civiles, viven un proceso de arraigo y de asunción de responsabilidades cada vez más extendida. Deseamos que crezca su participación en las comunidades cristianas en el aprovechamiento en justicia de los recursos accesibles para la alfabetización, la capacitación para el idioma, la formación formal e informal, y otras muchas instancias para la promoción humana, y social. También hay que pensar muy bien el trabajo con las segundas generaciones para promover una sana convivencia multicultural.

Por lo que respecta al ámbito laboral conviene que se promulguen leyes justas y las autoridades vigilen para asegurar las condiciones dignas de trabajo y la erradicación de medidas de empleo precario y la aplicación de un justo salario a los migrantes. En este sentido ofrecemos todos nuestros recursos y capacidades para la reflexión y la acción desde nuestro rico y eficaz trabajo en Red con las instituciones eclesiales como Cáritas, Justicia y Paz y otras obras apostólicas dedicadas a la promoción de los inmigrantes.

D.- *“Fui extranjero y me acogisteis” (Mt 25, 41-45).*

En relación al verbo **“integrar”**, queremos señalar el beneficio que supone la llegada de personas extranjeras a nuestro país muchos de los cuales llaman a las puertas abiertas de nuestras comunidades y parroquias. Es necesario integrar a nuestros hermanos en la vida cotidiana de nuestros barrios, ciudades y

pueblos buscando el enriquecimiento personal y colectivo, en una convivencia sana. En primer lugar, por los valores culturales y religiosos que traen consigo. En segundo, por la objetiva necesidad de emigración a nuestro país, al menos mientras se mantengan las actuales tasas de natalidad.

La integración de los inmigrantes es una tarea delicada que exige paciencia y apertura de mente por parte de todos. Debemos evitar, por una parte, cualquier atisbo de xenofobia y por otra, la formación de guetos cerrados impermeables a cualquier diálogo cultural, social o religioso. El santo Padre nos advertía a los obispos y directores de las Comisiones de Migración de Europa que no ocultaba su preocupación *“Por los signos de intolerancia, discriminación y xenofobia que existen en diferentes regiones de Europa. A menudo están motivados por la desconfianza y el miedo hacia el otro, al diferente, al extranjero. Me preocupa todavía más la triste constatación de que nuestras comunidades católicas en Europa no están exentas de estas reacciones defensivas y de rechazo, justificadas por un no especificado “deber moral” de preservar la identidad cultural y religiosa original.”*

La Iglesia apuesta por el empuje que la fe nos da para creer y crecer en integración y en la Comunión; la que nos empuja a descubrir que mientras muchos ven en los otros a un “desconocido” los cristianos vemos a un hermano y quienes lo reciben queremos que vean a Dios, vulnerable en sus hijos, vean a alguien de nuestra misma dignidad que llega de lejos, y vean la belleza de un futuro más hermoso para todos. En este sentido debemos reconocer y alabar el excelente trabajo de integración que han llevado a cabo nuestras Misiones Católicas en Europa con los emigrantes españolas del siglo pasado. Su labor aún sigue siendo hoy necesaria por eso debemos comprometernos a seguir acompañando a los migrantes de habla española que llegan a los países de Centroeuropa con capellanes suficientes.

Queremos agradecer y, al mismo tiempo, animar a todos los cristianos que trabajan en la acogida, protección, promoción e integración de los inmigrantes y refugiados en la sociedad y en la Iglesia. Vuestro trabajo callado y permanente es una denuncia profética para aquellos que se cruzan de brazos o miran para otro lado ante el grave drama de la migración.

Pedimos a la Virgen María y San José que acompañen con su protección a los que hoy tienen que marcharse de sus países para proteger sus vidas de la barbarie de la guerra o del hambre.

Con afecto recibid nuestra bendición

Los obispos de la Comisión Episcopal de Migraciones

---

- 1 Mensaje del Santo Padre Francisco para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2018.[14 de enero de 2018“acoger, proteger, promover e integrar a los emigrantes y refugiados”
- 2 idem
- 3 Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo CVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (16-20 de noviembre de 2015)Edice

## Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales Con motivo de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos 2018

*La unidad que solo el Señor puede darnos*

El Octavario por la unidad de los cristianos, la semana del 18 al 25 de enero, nos llama un año más a orar por la restauración de la unidad visible de la Iglesia. Desde hace ya algunos años el Consejo Ecuménico de las Iglesias y el Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos vienen encomendando los materiales de oración para esta semana de intensa plegaria ecuménica a Iglesias y Comunidades eclesiales confesionales diversas de alguna región geográfica. En esta ocasión, para la semana de oración de 2018 se lo han pedido a las Iglesias y comunidades de la región del Caribe, y los materiales vienen cargados de la historia de poblaciones que fueron en gran medida objeto de la trata de esclavos durante los siglos de colonización, que han dado como resultado una realidad

política y social compleja y, según los materiales, «con distintas formas de organización constitucional y gubernamental, que van desde la dependencia colonial —británica, holandesa, francesa y americana— a repúblicas nacionales».

El contingente poblacional descendiente de esclavos está integrado por gentes cristianas en gran mayoría, aunque de muy distintas confesiones, unos católicos y otros miembros de las congregaciones protestantes históricas y en los últimos años miembros de comunidades evangelistas carismáticas y neopentecostales. Todos se han puesto de acuerdo para pedir a las Iglesias y Comunidades eclesiales que durante el Octavario no olvidemos su historia, porque como los israelitas fueron liberados de la esclavitud del Faraón, tras pasar por la opresión de los egipcios, la travesía del Mar Rojo y las pruebas del desierto, el pueblo de Dios alcanzó la meta deseada de la tierra prometida y, con ella, la libertad.

Esta apelación a la historia de la salvación es para ellos fundamental y nos invitan a ver en la semana de oración por la unidad un tiempo de gracia en el cual, inspirados por la gesta liberadora de Dios, que arrancó a su pueblo de la esclavitud para llevarlo a la meta de la tierra prometida, no desfallezcamos en las pruebas que hemos de pasar camino de la unidad deseada de la Iglesia. Los israelitas reconocieron que solo Dios fue el verdadero protagonista de su libertad, y por eso el cántico de María, la 5 Mar Rojo, lo celebra exultante de gozo: «Fue tu diestra quien lo hizo, Señor, resplandeciente de poder» (Ex 15, 6).

También ahora el logro consumado de la unidad de la Iglesia solo puede venir de Dios. No puede ser obra nuestra, aunque no se alcance sin nosotros, porque Dios quiere nuestra colaboración con este empeño que es voluntad de Cristo. Jesús oró al Padre en la noche de la última Cena con la intensidad emocio-

nal y el anhelo de la despedida por la unidad de sus discípulos: «Te pido, Padre, que todos vivan unidos. Como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos estén en nosotros. De este modo el mundo creerá que tú me has enviado» (Jn 17, 21).

Solo la permanencia en Jesús y, por medio de él, en Dios Padre, don que hace posible el Espíritu Santo, puede darles a los cristianos la unidad que puede hacer visible a los ojos del mundo el misterio de comunión que es la Iglesia, que hunde sus raíces y se alimenta de la comunión trinitaria del Padre, Hijo y Espíritu Santo. Los cristianos necesitamos de aquella unidad que haga visible el amor de Dios por el mundo, un amor tan desconcertante que embarga de admiración al cantor del pregón de la vigilia pascual, que exultante de gozo anuncia la victoria de Cristo sobre la muerte cantando: «Esta es la noche en que, / rotas las cadenas de la muerte, Cristo asciende victorioso del abismo. ¿De qué nos serviría haber nacido / si no hubiéramos sido rescatados? / ¡Qué asombroso beneficio de tu amor por nosotros! / ¡Qué incomparable ternura y caridad! / ¡Para rescatar al esclavo entregaste al Hijo!».

Los pueblos esclavizados solo llegan a la libertad rompiendo las cadenas de la esclavitud, y los cristianos desunidos solo alcanzaremos la meta de la unidad rompiendo las ataduras que nos mantienen esclavos de un confesionalismo lleno a veces de prejuicios, cerrado y excluyente, que desconfía de los que no pertenecen a la propia confesión, que niega identidad cristiana a los bautizados de otras confesiones cristianas.

Ciertamente, hemos de ser conscientes de que la fe nos garantiza saber que estamos, por la gracia de Dios, en aquella plena posesión de medios de salvación de quienes pertenecen a la comunión de la Iglesia. Así lo creemos y, por ello, nos mantenemos en la Iglesia católica. Creemos, sin embargo, que

también las Iglesias y Comunidades eclesiales separadas de la Iglesia católica, tienen con nosotros elementos de comunión que nos permiten reconocerlos como verdaderos cristianos y discípulos con nosotros del único Señor. Hemos de creerlo de verdad, aun cuando los católicos disentimos de las Iglesias y Comunidades eclesiales protestantes en la interpretación de la verdad revelada. Hemos de tener clara conciencia de que, como el Vaticano II afirma, 6 en estas Iglesias y Comunidades eclesiales salidas de la Reforma protestante, «existen graves discrepancias con la doctrina de la Iglesia católica, incluso sobre Cristo, Verbo de Dios encarnado, y sobre la obra de la redención, y, por consiguiente, sobre el misterio y ministerio de la Iglesia y la función de María en la obra de la salvación» (Decreto sobre el ecumenismo *Unitatis redintegratio*, n. 20).

Justamente ahora, cuando el pasado 21 de octubre de 2017 se cumplían 500 años de aquella fecha del siglo XVI, en la cual Martín Lutero colocó las 95 tesis sobre las indulgencias en la iglesia del castillo de Wittenberg, dando comienzo a la Reforma protestante, tenemos que ser conscientes tanto de lo mucho que hemos avanzado hacia la unidad visible de la Iglesia, como de las oposiciones que persisten entre la Iglesia católica y las Iglesias y Comunidades eclesiales protestantes. Hemos conmemorado juntos esta fecha histórica y hemos hecho evaluación de cuánto camino hemos recorrido juntos hacia la meta de la unidad, al mismo tiempo que tenemos clara conciencia de cuánto nos falta. Estamos convencidos de que tenemos mucho más en común con nuestros hermanos de las Iglesias y Comunidades de la Reforma que discrepancias que nos separan.

Somos conocedores de su amor a las sagradas Escrituras, del común bautismo que nos configura con Cristo y del bien espiritual que se deriva de poseer la eucaristía, pues, aunque aún no hemos alcanzado un pleno acuerdo sobre el misterio

eucarístico, nuestros hermanos separados, «al conmemorar en la santa Cena la muerte y resurrección del Señor, profesan que en la comunión de Cristo se significa la vida, y esperan su venida gloriosa». Por eso el Concilio dice en el mismo lugar que «conviene establecer como objeto de diálogo la doctrina sobre la Cena del Señor, sobre los demás sacramentos, sobre el culto y los ministerios de la Iglesia» (Unitatis redintegratio, n. 24).

Es mucho lo que hemos avanzado en este diálogo que el Concilio proponía hace cincuenta años, y el acercamiento con nuestros hermanos anglicanos y luteranos ha sido muy grande. Es sabido que, por lo que se refiere a los cristianos orientales ortodoxos nuestra comunión en los sacramentos es plena y podemos reconocernos como Iglesias hermanas, aunque todavía hemos de llegar a la plena comunión en la manera de comprender la Iglesia universal y el primado del sucesor de Pedro, como servidor de la comunión universal de la Iglesia.

La Semana de oración por la unidad de los cristianos es ocasión propicia para que conozcamos mejor el diálogo de la Iglesia católica con las Iglesias y Comunidades eclesiales sobre la doctrina de la fe, llevado adelante con gran esfuerzo y dedicación. Es ocasión asimismo para conocernos mejor, porque los cristianos hemos de afrontar juntos el reto de una sociedad que, siendo cristiana en sus orígenes, se aleja de la tradición cristiana de fe. Es, sobre todo, ocasión propicia, para intensificar la oración por la unidad visible de la Iglesia, porque esta unidad sólo puede dárnosla Dios, que es misericordioso, como don que cause nuestra alegría, librándonos de las cadenas que condicionan y atan nuestra libertad de hijos de Dios. Esperando este don de la plena unidad, el Octavario es asimismo ocasión de manifestar en

algunos actos de oración que podemos hacer juntos, lo mucho que compartimos en la fe; y la caridad de Dios que ya nos une y se puede testimoniar en algún acto social conjunto. Así iremos rompiendo unas cadenas invisibles que nos mantienen en tantas ocasiones esclavos de prejuicios y sin voluntad para poner de nuestra parte lo que Dios nos pide: un corazón arrepentido de nuestras faltas y pecados y abierto a llegada de su gracia reconciliadora. Con nuestro afecto, os deseamos la bendición del Señor.

Madrid, 18 de enero de 2018

Los Obispos de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales

## Mensaje de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada ante la Jornada Mundial de la Vida Consagrada 2018

En la exhortación apostólica *Evangelii gaudium* con la que el papa Francisco nos invita a una nueva etapa evangelizadora marcada por la alegría, una de las claves más significativas y reiteradas es la necesidad de crear una «cultura del encuentro». Y señala cuál es la esencia de esta cultura, cuando explícitamente invita «a cada cristiano, en cualquier lugar y situación en que se encuentre, a renovar ahora mismo su encuentro personal con Jesucristo o, al menos, a tomar la decisión de dejarse encontrar por Él, de intentarlo cada día sin descanso. No hay razón para que alguien piense que esta invitación no es para él, porque nadie queda excluido de la alegría reportada por el Señor. Al que arriesga, el Señor no lo defrauda, y cuando alguien da un pequeño paso hacia Jesús, descubre que Él ya esperaba su llegada con los brazos abiertos» (EG, n. 3).

Así es, la vida de Cristo durante sus tres años de predicación, según nos relatan los evangelios, es una historia de encuentros. No pasa por las situaciones ignorándolas, ni junto a las personas relegándolas o diluyéndolas en la masa; cada uno es para él alguien único, irrepetible, profundamente amado como hijo del mismo Padre. Y con las imágenes de la vida cotidiana nos muestra que, si grande es la alegría de quien habiendo perdido una oveja, o una moneda, las encuentra, mayor aún es la de nuestro Padre celestial cuando se reencuentra con el hijo que estaba perdido.

El encuentro con Cristo es encuentro personal con el amor de Jesús que nos salva –describe magistralmente EG, nn. 264-267- y cada vez que se repite esta experiencia crece la convicción de que es lo que los demás necesitan. Por ello, el lema de esta Jornada que celebramos es nueva ocasión de entrar en lo íntimo de uno mismo, para ver qué es lo esencial, lo más importante para nosotros, y qué nos está distrayendo del amor y por tanto nos impide ser felices. El amor de Dios es fiel siempre, no desilusiona, no defrauda. Pero la tentación de la auto-referencialidad egoísta nos ronda y pretende engañarnos para hacernos tambalear cuando Cristo, mirándonos a los ojos y amándonos, nos pide que le sigamos, compartiendo con los demás lo que tenemos y lo que somos; esa fue la propuesta que el joven rico no supo acoger, pero que sí escucharon e hicieron suya los apóstoles, la samaritana, quienes le siguieron por los caminos llevando la buena noticia del amor de Dios y quienes le siguen hoy con el testimonio de una vida de especial consagración.

También ahora nuestros contemporáneos, personas de buena voluntad, están sedientos de encontrar el verdadero sentido de la existencia. También hoy Cristo nos sale al encuentro, por nuestros particulares caminos de Damasco 4 para –como nuevos Saulos- hacernos caer de nuestras falsas seguridades,

de nuestros prejuicios y pecados, para darnos la mirada transfigurada que nos cambia la vida. El papa Benedicto XVI nos recordaba algo esencial: «No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva» (Deus caritas est, n. 1).

Todos estamos invitados a trabajar por «la cultura del encuentro», que inicia con la acogida del amor de Dios que devuelve el sentido a la propia realidad y nos impulsa a narrar a otros las maravillas de este amor, nos lanza a la evangelización con la palabra y las obras que fluyen de una existencia transfigurada. La cultura del encuentro nos dispone no sólo a dar, sino también a recibir de los otros, a compartir, convivir, ayudarnos como una sola familia humana, como hermanos, en las grandes necesidades y en las pequeñas cosas cotidianas.

Los consagrados son testimonio vivo de que el encuentro con Dios es posible en todo lugar y época, de que su amor llega a todo rincón de la tierra y del corazón humano, a las periferias geográficas y existenciales. La vida consagrada es la respuesta del encuentro personal con Dios, que se hace envío y anuncio. Esta Jornada debe ser una ocasión para promover el conocimiento y la estima de la vida consagrada como forma de vida que asume y encarna el encuentro con el amor de Dios y con los hermanos, manifestado en la entrega profética desde cada carisma fundacional.

En esta Jornada Mundial de la Vida Consagrada damos gracias a Dios por todas las personas de especial consagración, que desde las diversas vocaciones y formas de vida y servicio son presencia elocuente del amor de Dios en el mundo. Invitamos encarecidamente a todos los fieles cristianos a dar gracias a la Trinidad por el don de la vida consagrada, que siempre es «iniciativa del amor del Padre».

Como nos recordaba el papa Juan Pablo II, los consejos evangélicos son ante todo «un don de la Santísima Trinidad». La vida consagrada es anuncio de lo que el Padre, por medio del Hijo, en el Espíritu, realiza con su amor, su bondad y su belleza. Las personas de especial consagración testimonian de palabra y con obras las maravillas de Dios con el lenguaje de una existencia transfigurada. La vida consagrada se convierte así en una de las huellas que la Trinidad deja en la historia, para que los hombres puedan descubrir el atractivo de la belleza divina (cf. *Vita consecrata*, n. 20).

Y a todas las personas consagradas de nuestras diócesis les animamos a re-descubrir la grandeza del don recibido, expresado en esta Jornada como «encuentro con el amor de Dios», para vivir coherentemente su misión en la Iglesia y en el mundo, propiciando el encuentro con el amor de Dios uno y trino.

Los Obispos de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada

**Discurso del Santo Padre Francisco  
a los miembros del Cuerpo Diplomático  
Acreditado ante la Santa Sede  
Con motivo de las Felicitaciones de Año Nuevo**

*Sala Regia  
Lunes, 8 de enero de 2018*

*Excelencias,  
señoras y señores:*

Es una hermosa costumbre este encuentro que, conservando la alegría que brota de la Navidad todavía viva en el corazón, me da la oportunidad de expresar personalmente los mejores deseos para el año que acaba de comenzar y manifestar mi cercanía y mi afecto a los pueblos que representáis. Agradezco al Decano del Cuerpo Diplomático, el Excelentísimo señor Armindo Fernandes do Espírito Santo Vieira, Embajador de Angola, las cordiales palabras que me ha dirigido en nombre de todo el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede. Doy mi especial bienvenida a los Embajadores llegados de fuera de Roma

para esta ocasión, cuyo número ha aumentado tras el establecimiento de las relaciones diplomáticas con la República de la Unión de Myanmar en mayo pasado. También saludo a los embajadores residentes en Roma, cada vez más numerosos, entre los cuales está también ahora el Embajador de la República de Sudáfrica. Deseo dedicar un pensamiento particular al difunto Embajador de Colombia, Guillermo León Escobar-Herrán, que falleció pocos días antes de Navidad. Os agradezco las relaciones fructíferas y constantes que mantenéis con la Secretaría de Estado y con los demás Dicasterios de la Curia Romana, como muestra del interés de la Comunidad Internacional por la misión de la Santa Sede y por el compromiso de la Iglesia Católica en vuestros respectivos países. En esta perspectiva se sitúan también los acuerdos que la Santa Sede firmó el año pasado: en el mes de febrero, el Acuerdo marco con la República del Congo; y en agosto, el acuerdo entre la Secretaría de Estado y el Gobierno de la Federación Rusa sobre los viajes sin visado para los titulares de pasaportes diplomáticos.

En relación con las Autoridades civiles, la Santa Sede no pretende otra cosa que favorecer el bienestar espiritual y material de la persona humana y la promoción del bien común. Son expresión de esta solicitud los viajes apostólicos que realicé el año pasado en Egipto, Portugal, Colombia, Myanmar y Bangladesh. A Portugal fui como peregrino, cuando se cumplía el centenario de las apariciones de la Virgen en Fátima, para celebrar la canonización de los pastorcitos Jacinta y Francisco Marto. Allí pude constatar la fe llena de entusiasmo y alegría que la Virgen María suscitó en muchos de los peregrinos venidos para dicha ocasión. También en Egipto, Myanmar y Bangladesh pude reunirme con las comunidades cristianas locales que, aunque numéricamente escasas, son dignas de aprecio por su contribución al desarrollo y a la convivencia civil de sus respectivos paí-

ses. No faltaron los encuentros con los representantes de otras religiones, demostrando cómo las particularidades de cada una no son un obstáculo para el diálogo, sino la savia que lo alimenta con el deseo común de conocer la verdad y practicar la justicia. Por último, en Colombia deseé bendecir los esfuerzos y la valentía de ese amado pueblo, marcado por un vivo anhelo de paz tras más de medio siglo de conflicto interno.

Queridos Embajadores:

Durante este año se celebra el centenario del final de la Primera Guerra Mundial: un conflicto que redibujó el rostro de Europa y del mundo entero, con la aparición de nuevos Estados al puesto de los antiguos Imperios. De las cenizas de la Gran Guerra se pueden sacar dos advertencias, que lamentablemente la humanidad no supo comprender inmediatamente, llegando en el arco de veinte años a combatir un nuevo conflicto aún más devastador que el anterior. La primera advertencia es que ganar no significa nunca humillar al rival derrotado. La paz no se construye como la afirmación del poder del vencedor sobre el vencido. Lo que disuade de futuras agresiones no es la ley del temor, sino la fuerza de la serena sensatez que estimula el diálogo y la comprensión mutua para sanar las diferencias<sup>[1]</sup>. De aquí se deriva la segunda advertencia: la paz se consolida cuando las naciones se confrontan en un clima de igualdad. Lo intuyó hace un siglo —un día como hoy— el Presidente estadounidense Thomas Woodrow Wilson, cuando propuso la creación de una Asociación general de las naciones destinada a promover para todos los Estados indistintamente, grandes y pequeños, mutuas garantías de independencia e integridad territorial. Así se pusieron las bases de la diplomacia multilateral, que a lo largo de los años ha ido adquiriendo un papel y una influencia cada vez mayor en toda la comunidad internacional.

También las relaciones entre las naciones, como las relaciones humanas, «comprenden la esencia de la verdad, de la justicia, de la caridad, de la libertad»[2]. Esto conlleva «como principio sagrado e inmutable que todas las comunidades políticas son iguales en dignidad natural»[3], así como el reconocimiento de los mutuos derechos, junto al cumplimiento de los respectivos deberes[4]. La premisa fundamental de esta actitud es la afirmación de la dignidad de cada persona humana, cuyo desprecio y desconocimiento conducen a actos de barbarie que ofenden la conciencia de la humanidad[5]. Por otro lado, «la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana»[6], como afirma la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

Quisiera dedicar nuestro encuentro de hoy a este documento importante, cuando se cumplen setenta años desde su adopción por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que tuvo lugar el 10 de diciembre de 1948. Para la Santa Sede hablar de derechos humanos significa, ante todo, proponer la centralidad de la dignidad de la persona, en cuanto que ha sido querida y creada por Dios a su imagen y semejanza. El mismo Señor Jesús, curando al leproso, devolviendo la vista al ciego, deteniéndose con el publicano, perdonando la vida a la adúltera e invitando a preocuparse del caminante herido, nos ha hecho comprender que todo ser humano, independientemente de su condición física, espiritual o social, merece respeto y consideración. Desde una perspectiva cristiana hay una significativa relación entre el mensaje evangélico y el reconocimiento de los derechos humanos, según el espíritu de los redactores de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

Estos derechos tienen su fundamento en la naturaleza que aúna objetivamente al género humano. Ellos fueron enuncia-

dos para eliminar los muros de separación que dividen a la familia humana y para favorecer lo que la doctrina social de la Iglesia llama *desarrollo humano integral*, puesto que se refiere a «promover a todos los hombres y a todo el hombre [...] hasta la humanidad entera»[7]. En cambio, una visión reduccionista de la persona humana abre el camino a la propagación de la injusticia, de la desigualdad social y de la corrupción.

Sin embargo, conviene constatar que, a lo largo de los años, sobre todo a raíz de las agitaciones sociales del «sesenta y ocho», la interpretación de algunos derechos ha ido progresivamente cambiando, incluyendo una multiplicidad de «nuevos derechos», no pocas veces en contraposición entre ellos. Esto no siempre ha contribuido a la promoción de las relaciones de amistad entre las naciones[8], puesto que se han afirmado nociones controvertidas de los derechos humanos que contrastan con la cultura de muchos países, los cuales no se sienten por este motivo respetados en sus propias tradiciones socio-culturales, sino más bien desatendidos frente a las necesidades reales que deben afrontar. Está también el peligro —en cierto sentido paradójico— de que, en nombre de los mismos derechos humanos, se vengán a instaurar formas modernas de *colonización ideológica* de los más fuertes y los más ricos en detrimento de los más pobres y los más débiles. Al mismo tiempo, es bueno tener presente que las tradiciones de cada pueblo no pueden ser invocadas como un pretexto para dejar de respetar los derechos fundamentales enunciados por la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

Después de setenta años, duele constatar cómo muchos derechos fundamentales están siendo todavía hoy pisoteados. El primero entre todos el derecho a la vida, a la libertad y a la inviolabilidad de toda persona humana[9]. No son menoscabados sólo por la guerra o la violencia. En nuestro tiempo, hay formas

más sutiles: pienso sobre todo en los niños inocentes, descartados antes de nacer; no deseados, a veces sólo porque están enfermos o con malformaciones o por el egoísmo de los adultos. Pienso en los ancianos, también ellos tantas veces descartados, sobre todo si están enfermos, porque se les considera un peso. Pienso en las mujeres, que a menudo sufren violencias y vejaciones también en el seno de las propias familias. Pienso también en los que son víctimas de la trata de personas, que viola la prohibición de cualquier forma de esclavitud. ¿Cuántas personas, que huyen especialmente de la pobreza y de la guerra, son objeto de este comercio perpetrado por sujetos sin escrúpulos?

Defender el derecho a la vida y a la integridad física significa además proteger el derecho a la salud de la persona y de sus familias. Hoy, este derecho ha asumido implicaciones que superan los propósitos originarios de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, que pretendía afirmar el derecho de cada uno a tener los cuidados médicos y los servicios sociales necesarios[10]. En esta perspectiva, deseo que, en los foros internacionales competentes, se trabaje también para favorecer en primer lugar un acceso fácil a todos los cuidados y tratamientos sanitarios. Es importante unir los esfuerzos para que se adopten políticas que garanticen, a precios accesibles, el suministro de medicamentos esenciales para la supervivencia de las personas más necesitadas, sin descuidar la investigación y el desarrollo de tratamientos que, aunque no sean económicamente relevantes para el mercado, son determinantes para salvar vidas humanas.

Defender el derecho a la vida implica también trabajar activamente por la paz, reconocida universalmente como uno de los valores más altos que hay que buscar y defender. Sin embargo, existen graves conflictos locales que siguen incendiando

distintas regiones de la tierra. Los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional, la acción humanitaria de las organizaciones internacionales y las incesantes peticiones de paz que provienen de las tierras ensangrentadas por los combates parecen ser cada vez menos eficaces ante la lógica aberrante de la guerra. Este escenario no puede lograr que disminuya nuestro deseo y nuestro compromiso por la paz, pues somos conscientes de que sin ella el desarrollo integral del hombre se convierte en algo inalcanzable.

El desarme completo y el desarrollo integral están estrechamente relacionados entre sí. Por otra parte, la búsqueda de la paz como condición previa para el desarrollo implica combatir la injusticia y erradicar, de manera no violenta, la causa de las discordias que conducen a las guerras. La proliferación de armas agrava ciertamente las situaciones de conflicto y supone grandes costes en términos materiales y de vidas humanas que socavan el desarrollo y la búsqueda de una paz duradera. El deseo de paz está siempre presente y lo manifiesta el resultado histórico alcanzado el año pasado con la aprobación del Tratado sobre la prohibición de armas nucleares, al término de la Conferencia de las Naciones Unidas, cuya finalidad era negociar un instrumento jurídicamente vinculante para prohibir las armas nucleares. La promoción de la cultura de la paz para un desarrollo integral requiere esfuerzos perseverantes hacia el desarme y la reducción del uso de la fuerza armada en la gestión de los asuntos internacionales. Deseo invitar a todos a un debate sereno y lo más amplio posible sobre el tema, que evite la polarización de la comunidad internacional sobre una cuestión tan delicada. Cualquier esfuerzo en esta dirección, aun cuando sea modesto, representa un logro importante para la humanidad.

Por su parte la Santa Sede ha firmado y ratificado, también en nombre y por cuenta del Estado de la Ciudad del Vatica-

no, el Tratado sobre la prohibición de armas nucleares, en la idea expresada por san Juan XXIII en la *Pacem in terris*, según la cual «la justicia, la recta razón y el sentido de la dignidad humana exigen urgentemente que cese ya la carrera de armamentos; que, de un lado y de otro, las naciones que los poseen los reduzcan simultáneamente; que se prohíban las armas atómicas»[11]. De hecho, «si bien parece difícilmente creíble que haya hombres con suficiente osadía para tomar sobre sí la responsabilidad de las muertes y de la asoladora destrucción que acarrearía una guerra, resulta innegable, en cambio, que un hecho cualquiera imprevisible puede de improviso e inesperadamente provocar el incendio bélico»[12].

La Santa Sede reitera la profunda «convicción de que las diferencias que eventualmente surjan entre los pueblos deben resolverse no con las armas, sino por medio de negociaciones»[13]. Por otra parte, precisamente la continua producción de armas cada vez más sofisticadas y «perfeccionadas», y la persistencia de numerosos focos de conflicto —que en varias ocasiones he calificado como la «tercera guerra mundial a trozos»— nos lleva a repetir con fuerza las palabras de mi santo predecesor: «En nuestra época, que se jacta de poseer la energía atómica, resulta un absurdo sostener que la guerra es un medio apto para resarcir el derecho violado. [...] Cabe esperar que los pueblos, por medio de relaciones y contactos institucionalizados, lleguen a conocer mejor los vínculos sociales con que la naturaleza humana los une entre sí y a comprender con claridad creciente que entre los principales deberes de la común naturaleza humana hay que colocar el de las relaciones individuales e internacionales que obedezcan al amor y no al temor, porque ante todo es propio del amor llevar a los hombres a una sincera y múltiple colaboración material y espiritual, de la que tantos bienes pueden derivarse para ellos»[14].

En esta perspectiva, es primordial que se pueda sostener todo esfuerzo de diálogo en la península coreana, con el fin de encontrar nuevas vías para que se superen las actuales confrontaciones, aumente la confianza mutua y se asegure un futuro de paz al pueblo coreano y al mundo entero.

También es importante que continúen las distintas iniciativas de paz a favor de Siria en un clima propositivo de creciente confianza entre las partes, para que se logre poner fin, de una vez para siempre, al largo conflicto que ha afectado a todo el país y que ha causado enormes sufrimientos. El deseo de todos es que, después de tanta destrucción, llegue el tiempo de la reconstrucción. Pero más que construir edificios es necesario reconstruir los corazones, volver a tejer la tela de la confianza mutua, premisa imprescindible para el crecimiento de cualquier sociedad. Es fundamental esforzarse en favorecer las condiciones jurídicas, políticas y de seguridad, para una recuperación de la vida social, donde cada ciudadano, independientemente de su condición étnica y religiosa, pueda participar en el desarrollo del país. En este sentido, es vital que se protejan a las minorías religiosas, entre las cuales se encuentran los cristianos, que desde hace siglos contribuyen activamente a realizar la historia de Siria.

Es igualmente importante que puedan regresar a su patria los numerosos refugiados que han encontrado acogida y protección en las naciones vecinas, especialmente en Jordania, Líbano y Turquía. El compromiso y el esfuerzo realizado por estos países en esta difícil circunstancia merece el reconocimiento y el apoyo de toda la comunidad internacional, la cual al mismo tiempo está llamada a trabajar para que se creen las condiciones que permitan el regreso de los refugiados procedentes de Siria. Es un compromiso que esta debe asumir concretamente, y empezando por el Líbano, para que ese amado país siga sien-

do un «mensaje» de respeto y convivencia, y un modelo a imitar para toda la región y para el mundo entero.

La voluntad de diálogo es necesaria también en el amado Irak, para que los distintos elementos étnicos y religiosos vuelvan a encontrar el camino de la reconciliación, la convivencia y la colaboración pacífica, así también en el Yemen y en otras partes de la región, igual que en Afganistán.

Un pensamiento particular dirijo a israelíes y palestinos, tras las tensiones de las últimas semanas. La Santa Sede expresa su dolor por los que han perdido la vida en los recientes enfrentamientos y renueva su llamamiento a ponderar toda iniciativa para que se evite exacerbar las contradicciones, e invita a un compromiso por parte de todos para que se respete, en conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el *status quo* de Jerusalén, ciudad sagrada para cristianos, judíos y musulmanes. Setenta años de enfrentamientos obliga a que se encuentre una solución política que permita la presencia en la región de dos Estados independientes dentro de las fronteras internacionalmente reconocidas. A pesar de las dificultades, la voluntad de dialogar y de reanudar las negociaciones sigue siendo la vía maestra para llegar finalmente a una coexistencia pacífica de los dos pueblos.

También dentro de contextos nacionales, la apertura y la disponibilidad del encuentro son esenciales. Pienso especialmente en la querida Venezuela, que está atravesando una crisis política y humanitaria cada vez más dramática y sin precedentes. La Santa Sede, mientras que exhorta a responder sin demora a las necesidades primarias de la población, desea que se creen las condiciones para que las elecciones previstas durante el año en curso logren dar inicio a la solución de los conflictos existentes, y se pueda mirar al futuro con renovada serenidad.

Que la Comunidad internacional no olvide tampoco el sufrimiento en tantas partes del Continente africano, especialmente en Sudán del Sur, en la República Democrática del Congo, en Somalia, en Nigeria y en la República Centroafricana, en las que el derecho a la vida está amenazado por el abuso indiscriminado de los recursos, por el terrorismo, la proliferación de grupos armados y por los conflictos que perduran. No basta con indignarse ante tanta violencia. Es necesario más bien que cada uno en su ámbito propio se esfuerce activamente por remover las causas de la miseria y construir puentes de fraternidad, premisa fundamental para un auténtico desarrollo humano.

También en Ucrania es urgente que haya un compromiso común para reconstruir puentes. El año apenas terminado ha cosechado nuevas víctimas en el conflicto que aflige al país, y sigue produciendo gran sufrimiento a la población, en particular a las familias que habitan en las zonas afectadas por la guerra y que han perdido a sus seres queridos, con frecuencia ancianos y niños.

Quisiera dedicar un recuerdo especial precisamente a las familias. El derecho a formar una familia, en cuanto «elemento natural y fundamental de la sociedad y [que] tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado»<sup>[15]</sup>, está reconocido efectivamente por la misma *Declaración* de 1948. Por desgracia, se sabe que la familia, especialmente en Occidente, está considerada como una institución superada. Frente a la estabilidad de un proyecto definitivo, hoy se prefieren vínculos fugaces. Pero una casa construida sobre la arena de los vínculos frágiles e inconstantes no se mantiene en pie. Se necesita más bien la roca, sobre la que se establecen cimientos sólidos. Y la roca es precisamente esa comunión de amor, fiel e indisoluble, que une al hombre y a la mujer, una comunión que tiene una belleza austera y sencilla, un carácter sagrado e inviolable y

una función natural en el orden social[16]. Considero por eso urgente que se lleven a cabo políticas concretas que ayuden a las familias, de las que por otra parte depende el futuro y el desarrollo de los Estados. Sin ellas, de hecho, no se pueden construir sociedades que sean capaces de hacer frente a los desafíos del futuro. El desinterés por las familias trae además otra dramática consecuencia —especialmente actual en algunas regiones— como es la caída de la natalidad. Estamos ante un verdadero invierno demográfico. Esto es un signo de sociedades que tienen dificultad para afrontar los desafíos del presente y que, volviéndose cada vez más temerosas con respecto al futuro, terminan por encerrarse en sí mismas.

Al mismo tiempo, no podemos olvidar la situación de las familias rotas a causa de la pobreza, de las guerras y las migraciones. Con demasiada frecuencia, tenemos ante nuestros ojos el drama de niños que cruzan solos los confines que separan al norte del sur del mundo, muchas veces víctimas del tráfico de seres humanos.

Hoy se habla mucho de migrantes y migraciones, en ocasiones sólo para suscitar miedos ancestrales. No hay que olvidar que las migraciones han existido siempre. En la tradición judeo-cristiana, la historia de la salvación es esencialmente una historia de migraciones. Tampoco hay que olvidar que la libertad de movimiento, como la de dejar el propio país y de volver a él, pertenece a los derechos humanos fundamentales[17]. Es necesario por tanto salir de una extendida retórica sobre el tema y partir de la consideración esencial de que ante nosotros se encuentran sobre todo personas.

Esto ha sido lo que he querido reafirmar con el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, celebrada el pasado 1 de enero, dedicado a: *«Migrantes y refugiados: hombres y mujeres que*

*buscan la paz*». Aun reconociendo que no todos están siempre animados por buenas intenciones, no se puede olvidar que la mayor parte de los emigrantes preferiría estar en su propia tierra, mientras que se encuentran obligados a dejarla «a causa de la discriminación, la persecución, la pobreza y la degradación ambiental. [...] Acoger al otro exige un compromiso concreto, una cadena de ayuda y de generosidad, una atención vigilante y comprensiva, la gestión responsable de nuevas y complejas situaciones que, en ocasiones, se añaden a los numerosos problemas ya existentes, así como a unos recursos que siempre son limitados. El ejercicio de la virtud de la prudencia es necesaria para que los gobernantes sepan acoger, promover, proteger e integrar, estableciendo medidas prácticas que, “respetando el recto orden de los valores, ofrezcan al ciudadano la prosperidad material y al mismo tiempo los bienes del espíritu” (*Pacem in terris*, 57). Tienen una responsabilidad concreta con respecto a sus comunidades, a las que deben garantizar los derechos que les corresponden en justicia y un desarrollo armónico, para no ser como el constructor necio que hizo mal sus cálculos y no consiguió terminar la torre que había comenzado a construir (cf. *Lc 14, 28-30*)»[18].

Deseo una vez más agradecer a las autoridades de aquellos Estados que se han prodigado en estos años en ofrecer ayuda a los numerosos emigrantes llegados a sus fronteras. Pienso sobre todo en el esfuerzo de no pocos países en Asia, África y en América, que acogen y ayudan a numerosas personas. Conservo todavía vivo en el corazón el recuerdo del encuentro que tuve en Dacca con algunos miembros del pueblo Rohingya y deseo renovar mis sentimientos de gratitud a las autoridades de Bangladesh por la ayuda que les dan en su propio territorio.

Deseo además dar las gracias de modo especial a Italia que en estos años ha mostrado un corazón abierto y generoso, y

ha sabido ofrecer también ejemplos positivos de integración. Espero que las dificultades que el país ha atravesado en estos años, y cuyas consecuencias todavía perduran, no conduzcan a clausuras y preclusiones, sino más bien a descubrir de nuevo esas raíces y tradiciones que han alimentado la rica historia de la nación y que constituyen un tesoro inestimable para ofrecer a todo el mundo. Igualmente, expreso mi aprecio por los esfuerzos realizados por otros Estados europeos, especialmente Grecia y Alemania. No hay que olvidar que muchos refugiados y emigrantes buscan alcanzar Europa porque saben que allí pueden encontrar paz y seguridad, las cuales son por otra parte fruto de un largo camino alumbrado por los ideales de los Padres fundadores del proyecto europeo después de la Segunda Guerra Mundial. Europa debe sentirse orgullosa de este patrimonio, basado en principios firmes y en una visión del hombre que ahonda sus raíces en su historia milenaria, inspirada en la concepción cristiana de la persona humana. La llegada de los inmigrantes debe estimularla a redescubrir su propio patrimonio cultural y religioso, de tal manera que, adquiriendo nueva conciencia de los valores sobre los que está edificada, pueda mantener viva al mismo tiempo su propia tradición y seguir siendo un lugar de acogida, heraldo de paz y desarrollo.

Durante el año pasado, los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil se han planteado recíprocamente los principios básicos, las prioridades y el modo más conveniente de responder al movimiento migratorio y a las situaciones que todavía afectan a los refugiados. Las Naciones Unidas, después de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes de 2016, ha puesto en marcha importantes procesos de preparación en vistas a la adopción de dos Pactos Mundiales (*Global Compacts*), sobre los refugiados y por una migración segura, ordenada y regulada, respectivamente.

La Santa Sede espera que estos esfuerzos, con las negociaciones que pronto comenzarán, darán unos resultados que sean dignos de una comunidad mundial cada vez más interdependiente, fundada en los principios de la solidaridad y la ayuda mutua. En el actual contexto internacional no faltan las posibilidades y los medios para que se aseguren unas condiciones de vida digna del ser humano a cada hombre y mujer que viven en la tierra.

En el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de este año, sugerí cuatro «piedras angulares» para la acción: acoger, proteger, promover e integrar<sup>[19]</sup>. Me gustaría centrarme en particular en esta última, sobre la que existen posiciones contrapuestas en virtud de diferentes evaluaciones, experiencias, preocupaciones y convicciones. La integración es «un proceso bidireccional», con derechos y deberes recíprocos. De hecho, quien acoge está llamado a promover el desarrollo humano integral, mientras que al que es acogido se le pide la conformación indispensable a las normas del país que lo recibe, así como el respeto a los principios de identidad del mismo. Todo proceso de integración debe mantener siempre, como aspecto central de la regulación de los diversos aspectos de la vida política y social, la protección y la promoción de las personas, especialmente de aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La Santa Sede no tiene la intención de interferir en las decisiones que corresponden a los Estados, que a la luz de sus respectivas situaciones políticas, sociales y económicas, así como de sus propias capacidades y posibilidades de recepción e integración, tienen la responsabilidad principal de la acogida. Sin embargo, cree que debe desempeñar un papel de «llamada» del principio de humanidad y de fraternidad, que son fundamento de toda sociedad cohesionada y armónica. En esta perspectiva,

es importante no olvidar la interacción con las comunidades religiosas, tanto a nivel institucional como asociativo, que pueden desempeñar un papel valioso reforzando la asistencia y la protección, la mediación social y cultural, la pacificación y la integración.

Uno de los derechos humanos sobre el que me gustaría hoy llamar la atención es el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, que incluye la libertad de cambiar de religión[20]. Se sabe por desgracia que el derecho a la libertad religiosa, a menudo, no se respeta y la religión con frecuencia se convierte en un motivo para justificar ideológicamente nuevas formas de extremismo o un pretexto para la exclusión social, e incluso para la persecución en diversas formas de los creyentes. La condición para construir sociedades inclusivas está en una comprensión integral de la persona humana, que se siente verdaderamente acogida cuando se le reconocen y aceptan todas las dimensiones que conforman su identidad, incluida la religiosa.

Por último, me gustaría recordar la importancia del derecho al trabajo. No hay paz ni desarrollo si el hombre se ve privado de la posibilidad de contribuir personalmente, a través de su trabajo, en la construcción del bien común. En cambio, es triste ver cómo el trabajo en muchas partes del mundo es un bien escaso. Hay pocas oportunidades para encontrar trabajo, especialmente para los jóvenes. Con frecuencia resulta fácil perderlo, no sólo por las consecuencias de la alternancia de los ciclos económicos, sino también por el recurso progresivo a tecnologías y maquinarias cada vez más perfectas y precisas que reemplazan al hombre. Y aunque, por un lado, hay una distribución desigual de las oportunidades de trabajo, por el otro, existe una tendencia a exigir a los trabajadores ritmos cada vez más estresantes. Las exigencias del beneficio, dictadas

por la globalización, han llevado a una reducción progresiva de los tiempos y días de descanso, perdiéndose así una dimensión fundamental de la vida —el descanso—, que sirve para regenerar a la persona tanto física como espiritualmente. Dios mismo reposó el séptimo día: lo bendijo y lo consagró, «porque en él descansó de toda la obra que Dios había hecho cuando creó» (*Gn 2,3*). En el sucederse de fatiga y sosiego, el hombre participa en la «santificación del tiempo» realizada por Dios y ennoblece su trabajo, liberándolo de la dinámica repetitiva de una vida cotidiana árida que no conoce descanso.

Los datos publicados recientemente por la Organización Mundial del Trabajo, sobre el aumento del número de niños empleados en actividades laborales y sobre las víctimas de nuevas formas de esclavitud, son también un motivo de especial preocupación. El flagelo del trabajo infantil pone en peligro seriamente el desarrollo psicofísico de los niños, privándolos de la alegría de la infancia, cosechando víctimas inocentes. No podemos pretender que se plantee un futuro mejor, ni esperar que se construyan sociedades más inclusivas, si seguimos manteniendo modelos económicos orientados a la mera ganancia y a la explotación de los más débiles, como son los niños. La eliminación de las causas estructurales de este flagelo debería ser una prioridad para los gobiernos y las organizaciones internacionales, que están llamados a intensificar sus esfuerzos para adoptar estrategias integradas y políticas coordinadas, destinadas a acabar con el trabajo infantil en todas sus formas.

Excelencias, señoras y señores:

Al recordar algunos de los derechos contenidos en la Declaración Universal de 1948, no pretendo ignorar un aspecto estrechamente relacionado con ella: todo individuo tiene también deberes hacia la comunidad, dirigidos a «satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienes-

tar general en una sociedad democrática»[21]. El reclamo a los derechos de todo ser humano debe tener en cuenta que cada uno es parte de un cuerpo más grande. Al igual que el cuerpo humano, también nuestras sociedades gozan de buena salud si cada miembro cumple su tarea, sabiendo que la misma está al servicio del bien común.

Entre los deberes particularmente urgentes en la actualidad se encuentra el cuidado de nuestra Tierra. Sabemos que la naturaleza puede ser cruenta, incluso cuando no es responsabilidad del hombre. Lo hemos visto el año pasado con los terremotos que han golpeado en distintos lugares de la tierra, especialmente en los últimos meses en México e Irán, provocando numerosas víctimas, así como con la fuerza de los huracanes que han afectado a varios países del Caribe alcanzando las costas estadounidenses, y que, aún más recientemente, han golpeado Filipinas. Sin embargo, no debemos olvidar que hay también una responsabilidad primaria del hombre en la interacción con la naturaleza. El cambio climático, con el aumento global de las temperaturas y los efectos devastadores que conllevan, son también una consecuencia de la acción del hombre. Por lo tanto, es necesario afrontar, con un esfuerzo colectivo, la responsabilidad de dejar a las generaciones siguientes una Tierra más bella y habitable, trabajando a la luz de los compromisos acordados en París en 2015, para reducir las emisiones a la atmósfera de gases nocivos y perjudiciales para la salud humana.

El espíritu que debe animar a cada persona y a las naciones en esta obra se asemeja al de los constructores de catedrales medievales repartidas por toda Europa. Estos edificios impresionantes muestran la importancia de la participación de todos en un trabajo capaz de ir más allá de los límites del tiempo. El constructor de catedrales sabía que no vería la terminación de su trabajo. Sin embargo, trabajó activamente, entendiendo que

era parte de un proyecto que sus hijos disfrutarían y que ellos, a su vez, embellecerían y ampliarían para sus hijos. Todos los hombres y mujeres de este mundo, y en particular los que tienen responsabilidades de gobierno, están llamados a cultivar el mismo espíritu de servicio y solidaridad intergeneracional, y así ser un signo de esperanza para nuestro mundo atribulado.

Con estas consideraciones, les renuevo a cada uno de ustedes, a sus familias y a sus pueblos, mi deseo de un año lleno de alegría, esperanza y paz. Gracias.

---

[1] Cf. Juan XXIII, Carta enc. *Pacem in terris* (11 abril 1963), 126-129.

[2] *Ibíd.*, 45.

[3] *Ibíd.*, 86.

[4] Cf. *ibíd.*, 91.

[5] Cf. *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (10 diciembre 1948).

[6] *Ibíd.*, Preámbulo.

[7] Pablo VI, Carta enc. *Populorum Progressio* (26 marzo 1967), 14.

[8] Cf. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, Preámbulo.

[9] Cf. *ibíd.*, art. 3.

[10] Cf. *ibíd.*, art. 25.

[11] Cf. Juan XXIII, Carta enc. *Pacem in terris*, 112.

[12] *Ibíd.*, 111.

[13] *Ibíd.*, 126.

[14] *Ibíd.*, 127, 129.

[15] *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, art. 16.

[16] Cf. Pablo VI, *Discurso con motivo de la visita a la Basílica de la Anunciación*, Nazaret (5 enero 1964).

[17] Cf. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, art. 13.

[18] *Mensaje para la LI Jornada Mundial de la Paz* (13 noviembre 2017), 1.

[19] *Ibíd.*, 4.

[20] Cf. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, art. 18.

[21] *Ibíd.*, art. 29.

## Mensaje del Santo Padre Francisco para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2018

[14 de Enero de 2018]

*“Acoger, proteger, promover e integrar  
a los emigrantes y refugiados”*

*Queridos hermanos y hermanas:*

«El emigrante que reside entre vosotros será para vosotros como el indígena: lo amarás como a ti mismo, porque emigrantes fuisteis en Egipto. Yo soy el Señor vuestro Dios» (Lv 19,34).

Durante mis primeros años de pontificado he manifestado en repetidas ocasiones cuánto me preocupa la triste situación de tantos emigrantes y refugiados que huyen de las guerras, de las persecuciones, de los desastres naturales y de la pobreza. Se trata indudablemente de un «signo de los tiempos» que, desde mi visita a Lampedusa el 8 de julio de 2013, he intentado leer invocando la luz del Espíritu Santo. Cuando instituí el nuevo Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, quise que una sección especial —dirigida temporalmente por

mí— fuera como una expresión de la solicitud de la Iglesia hacia los emigrantes, los desplazados, los refugiados y las víctimas de la trata.

Cada forastero que llama a nuestra puerta es una ocasión de encuentro con Jesucristo, que se identifica con el extranjero acogido o rechazado en cualquier época de la historia (cf. *Mt* 25,35.43). A cada ser humano que se ve obligado a dejar su patria en busca de un futuro mejor, el Señor lo confía al amor maternal de la Iglesia.[1] Esta solicitud ha de concretarse en cada etapa de la experiencia migratoria: desde la salida y a lo largo del viaje, desde la llegada hasta el regreso. Es una gran responsabilidad que la Iglesia quiere compartir con todos los creyentes y con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, que están llamados a responder con generosidad, diligencia, sabiduría y amplitud de miras —cada uno según sus posibilidades— a los numerosos desafíos planteados por las migraciones contemporáneas.

A este respecto, deseo reafirmar que «nuestra respuesta común se podría articular entorno a cuatro verbos: *acoger*, *proteger*, *promover* e *integrar*».[2]

Considerando el escenario actual, *acoger* significa, ante todo, ampliar las posibilidades para que los emigrantes y refugiados puedan entrar de modo seguro y legal en los países de destino. En ese sentido, sería deseable un compromiso concreto para incrementar y simplificar la concesión de visados por motivos humanitarios y por reunificación familiar. Al mismo tiempo, espero que un mayor número de países adopten programas de patrocinio privado y comunitario, y abran corredores humanitarios para los refugiados más vulnerables. Sería conveniente, además, prever visados temporales especiales para las personas que huyen de los conflictos hacia los países vecinos. Las expulsiones colectivas y arbitrarias de emigrantes y refugiados no son una solución idónea, sobre todo cuando se realizan hacia países que no pueden garantizar el respeto a la dignidad

ni a los derechos fundamentales.[3] Vuelvo a subrayar la importancia de ofrecer a los emigrantes y refugiados un alojamiento adecuado y decoroso. «Los programas de acogida extendida, ya iniciados en diferentes lugares, parecen sin embargo facilitar el encuentro personal, permitir una mejor calidad de los servicios y ofrecer mayores garantías de éxito».[4] El principio de la centralidad de la persona humana, expresado con firmeza por mi amado predecesor Benedicto XVI,[5] nos obliga a anteponer siempre la seguridad personal a la nacional. Por tanto, es necesario formar adecuadamente al personal encargado de los controles de las fronteras. Las condiciones de los emigrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados, requieren que se les garantice la seguridad personal y el acceso a los servicios básicos. En nombre de la dignidad fundamental de cada persona, es necesario esforzarse para preferir soluciones que sean alternativas a la detención de los que entran en el territorio nacional sin estar autorizados.[6]

El segundo verbo, *proteger*, se conjuga en toda una serie de acciones en defensa de los derechos y de la dignidad de los emigrantes y refugiados, independientemente de su estatus migratorio.[7] Esta protección comienza en su patria y consiste en dar informaciones veraces y ciertas antes de dejar el país, así como en la defensa ante las prácticas de reclutamiento ilegal.[8] En la medida de lo posible, debería continuar en el país de inmigración, asegurando a los emigrantes una adecuada asistencia consular, el derecho a tener siempre consigo los documentos personales de identidad, un acceso equitativo a la justicia, la posibilidad de abrir cuentas bancarias y la garantía de lo básico para la subsistencia vital. Si las capacidades y competencias de los emigrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados son reconocidas y valoradas oportunamente, constituirán un verdadero recurso para las comunidades que los acogen.[9] Por tanto, espero que, en el respeto a su dignidad, les sea concedida la libertad de movimiento en los países de acogida, la posibilidad

de trabajar y el acceso a los medios de telecomunicación. Para quienes deciden regresar a su patria, subrayo la conveniencia de desarrollar programas de reinserción laboral y social. La Convención internacional sobre los derechos del niño ofrece una base jurídica universal para la protección de los emigrantes menores de edad. Es preciso evitarles cualquier forma de detención en razón de su estatus migratorio y asegurarles el acceso regular a la educación primaria y secundaria. Igualmente es necesario garantizarles la permanencia regular al cumplir la mayoría de edad y la posibilidad de continuar sus estudios. En el caso de los menores no acompañados o separados de su familia es importante prever programas de custodia temporal o de acogida.[10] De acuerdo con el derecho universal a una nacionalidad, todos los niños y niñas la han de tener reconocida y certificada adecuadamente desde el momento del nacimiento. La apatridia en la que se encuentran a veces los emigrantes y refugiados puede evitarse fácilmente por medio de «leyes relativas a la nacionalidad conformes con los principios fundamentales del derecho internacional».[11] El estatus migratorio no debería limitar el acceso a la asistencia sanitaria nacional ni a los sistemas de pensiones, como tampoco a la transferencia de sus contribuciones en el caso de repatriación.

*Promover* quiere decir esencialmente trabajar con el fin de que a todos los emigrantes y refugiados, así como a las comunidades que los acogen, se les dé la posibilidad de realizarse como personas en todas las dimensiones que componen la humanidad querida por el Creador.[12] Entre estas, la dimensión religiosa ha de ser reconocida en su justo valor, garantizando a todos los extranjeros presentes en el territorio la libertad de profesar y practicar la propia fe. Muchos emigrantes y refugiados tienen cualificaciones que hay que certificar y valorar convenientemente. Así como «el trabajo humano está destinado por su naturaleza a unir a los pueblos», [13] animo a esforzarse en la promoción de la inserción socio-laboral de los emigrantes

y refugiados, garantizando a todos —incluidos los que solicitan asilo— la posibilidad de trabajar, cursos formativos lingüísticos y de ciudadanía activa, como también una información adecuada en sus propias lenguas. En el caso de los emigrantes menores de edad, su participación en actividades laborales ha de ser regulada de manera que se prevengan abusos y riesgos para su crecimiento normal. En el año 2006, Benedicto XVI subrayaba cómo la familia es, en el contexto migratorio, «lugar y recurso de la cultura de la vida y principio de integración de valores». [14] Hay que promover siempre su integridad, favoreciendo la reagrupación familiar —incluyendo los abuelos, hermanos y nietos—, sin someterla jamás a requisitos económicos. Respecto a emigrantes, solicitantes de asilo y refugiados con discapacidad hay que asegurarles mayores atenciones y ayudas. Considero digno de elogio los esfuerzos desplegados hasta ahora por muchos países en términos de cooperación internacional y de asistencia humanitaria. Con todo, espero que en la distribución de esas ayudas se tengan en cuenta las necesidades —por ejemplo: asistencia médica y social, como también educación— de los países en vías de desarrollo, que reciben importantes flujos de refugiados y emigrantes, y se incluyan de igual modo entre los beneficiarios de las mismas comunidades locales que sufren carestía material y vulnerabilidad.[15]

El último verbo, *integrar*, se pone en el plano de las oportunidades de enriquecimiento intercultural generadas por la presencia de los emigrantes y refugiados. La integración no es «una asimilación, que induce a suprimir o a olvidar la propia identidad cultural. El contacto con el otro lleva, más bien, a descubrir su “secreto”, a abrirse a él para aceptar sus aspectos válidos y contribuir así a un conocimiento mayor de cada uno. Es un proceso largo, encaminado a formar sociedades y culturas, haciendo que sean cada vez más reflejo de los multiformes dones de Dios a los hombres».[16] Este proceso puede acelerarse mediante el ofrecimiento de la ciudadanía, desligada de los requi-

sitos económicos y lingüísticos, y de vías de regularización extraordinaria, a los emigrantes que puedan demostrar una larga permanencia en el país. Insisto una vez más en la necesidad de favorecer, en cualquier caso, la cultura del encuentro, multiplicando las oportunidades de intercambio cultural, demostrando y difundiendo las «buenas prácticas» de integración, y desarrollando programas que preparen a las comunidades locales para los procesos integrativos. Debo destacar el caso especial de los extranjeros obligados a abandonar el país de inmigración a causa de crisis humanitarias. Estas personas necesitan que se les garantice una asistencia adecuada para la repatriación y programas de reinserción laboral en su patria.

De acuerdo con su tradición pastoral, la Iglesia está dispuesta a comprometerse en primera persona para que se lleven a cabo todas las iniciativas que se han propuesto más arriba. Sin embargo, para obtener los resultados esperados es imprescindible la contribución de la comunidad política y de la sociedad civil —cada una según sus propias responsabilidades—.

Durante la Cumbre de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York el 19 de septiembre de 2016, los líderes mundiales han expresado claramente su voluntad de trabajar a favor de los emigrantes y refugiados para salvar sus vidas y proteger sus derechos, compartiendo esta responsabilidad a nivel global. A tal fin, los Estados se comprometieron a elaborar y aprobar antes de finales de 2018 dos pactos globales (*Global Compacts*), uno dedicado a los refugiados y otro a los emigrantes.

Queridos hermanos y hermanas, a la luz de estos procesos iniciados, los próximos meses representan una oportunidad privilegiada para presentar y apoyar las acciones específicas, que he querido concretar en estos cuatro verbos. Los invito, pues, a aprovechar cualquier oportunidad para compartir este mensaje con todos los agentes políticos y sociales que están implicados —o interesados en participar— en el proceso que conducirá a la aprobación de los dos pactos globales.

Hoy, 15 de agosto, celebramos la solemnidad de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María al Cielo. La Madre de Dios experimentó en sí la dureza del exilio (cf. *Mt* 2,13-15), acompañó amorosamente al Hijo en su camino hasta el Calvario y ahora comparte eternamente su gloria. A su materna intercesión confiamos las esperanzas de todos los emigrantes y refugiados del mundo y los anhelos de las comunidades que los acogen, para que, de acuerdo con el supremo mandamiento divino, aprendamos todos a amar al otro, al extranjero, como a nosotros mismos.

*Vaticano, 15 de agosto de 2017*

Solemnidad de la Asunción de la Virgen María

**Francisco**

---

[1] Cf. Pío XII, Const. ap. *Exsul Familia*, Titulus Primus, I.

[2] *Discurso a los participantes en el Foro Internacional «Migraciones y paz»* (21 febrero 2017).

[3] Cf. *Intervención del Observador Permanente de la Santa Sede en la 103 Sesión del Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones* (26 noviembre 2013).

[4] *Discurso a los participantes en el Foro Internacional «Migraciones y paz»* (21 febrero 2017).

[5] Cf. Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 47.

[6] Cf. *Intervención del Observador Permanente de la Santa Sede en la 20 Sesión del Consejo de Derechos Humanos* (22 junio 2012).

[7] Cf. Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 62.

[8] Cf. Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, Instr. *Erga migrantes caritas Christi*, 6.

[9] Cf. Benedicto XVI, *Discurso a los participantes en el Congreso Mundial sobre la Pastoral de los Emigrantes y los Refugiados* (9 noviembre 2009).

[10] Cf. Benedicto XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial del Emi-*

grante y del Refugiado 2010; Intervención del Observador Permanente de la Santa Sede en la 26 Sesión Ordinaria del Consejo de los Derechos Humanos. Los derechos humanos de los emigrantes (13 junio 2014).

[11] Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes y Pontificio Consejo *Cor Unum*, Acoger a Cristo en los refugiados y en los desplazados forzosos (2013), 70.

[12] Cf. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 14.

[13] Juan Pablo II, Carta enc. *Gentesimus annus*, 27.

[14] Benedicto XVI, Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado 2007.

[15] Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes y Pontificio Consejo *Cor Unum*, Acoger a Cristo en los refugiados y en los desplazados forzosos (2013), 30-31.

[16] Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado 2005.

## Papa Francisco Audiencia General

*Plaza de San Pedro  
Miércoles, 24 de enero de 2018*

*Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!*

Esta audiencia se hace en dos lugares unidos: vosotros, aquí en la plaza, y un grupo de niños un poco enfermos, que están en el aula. Ellos os verán a vosotros y vosotros les veréis a ellos: y así estamos unidos. Saludamos a los niños que están en el Aula: pero era mejor que no pasaran mucho frío, y por eso están allí.

Volví hace dos días del viaje apostólico en Chile y Perú. ¡Un aplauso a Chile y Perú! Dos pueblo buenos, buenos... Doy gracias al Señor porque todo fue bien: he podido ver al Pueblo de Dios en camino en esas tierras —también los que no están en camino, están un poco parados... pero es buena

gente— y alentar el desarrollo social de esos países. Renuevo mi gratitud a las autoridades civiles y a los hermanos obispos, que me han acogido con tanta atención y generosidad; como también a todos los colaboradores y los voluntarios. Pensad que en cada uno de los dos países había más de 20 mil voluntarios: más de 20 mil en Chile, 20 mil en Perú. Gente buena: la mayoría jóvenes.

Mi llegada a Chile estuvo precedida de diferentes manifestaciones de protesta, por varios motivos, como vosotros habéis leído en los periódicos. Y esto hizo todavía más actual y vivo el lema de mi visita: «Mi paz os doy». Son las palabras de Jesús dirigidas a los discípulos, que repetimos en cada misa: el don de la paz, que solo Jesús muerto y resucitado puede dar a quien se encomienda a Él. No solo cada uno de nosotros necesita paz, también el mundo, hoy, en esta tercera guerra mundial a pedazos... Por favor, ¡recomos por la paz!

En el encuentro con las autoridades políticas y civiles del país animé el camino de la democracia chilena, como espacio de encuentro solidario y capaz de incluir las diversidades; para este fin indiqué como método la vía de la escucha: en particular la escucha a los pobres, los jóvenes y los ancianos, los inmigrantes, y también la escucha a la tierra.

En la primera eucaristía, celebrada por la paz y la justicia, resonaron las bienaventuranzas, especialmente «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios» (*Mateo* 5, 9).

Una bienaventuranza para testimoniar con el estilo de la proximidad, de la cercanía, del compartir, reforzando así, con la gracia de Cristo, el tejido de la comunidad eclesial y de toda la sociedad. En este estilo de proximidad cuentan más los gestos que las palabras, y un gesto importante que pude realizar fue visitar la cárcel femenina de Santiago: los rostros

de esas mujeres, muchas de las cuales jóvenes madres, con sus hijos pequeños en brazos, expresaban a pesar de todo mucha esperanza. Las animé a exigir, a sí mismas y a las instituciones, un serio camino de preparación a la reinserción, como horizonte que da sentido a la pena cotidiana. Nosotros no podemos pensar en una cárcel, cualquier cárcel, sin esta dimensión de la reinserción, porque si no está esta esperanza de la reinserción social, la cárcel es una tortura infinita. Sin embargo, cuando se trabaja para reinsertar —también los condenados a cadena perpetua pueden reinsertarse— mediante el trabajo de la cárcel a la sociedad, se abre un diálogo. Pero una cárcel siempre debe tener esta dimensión de la reinserción, siempre.

Con los sacerdotes y los consagrados y con los obispos de Chile viví dos encuentros muy intensos, hechos todavía más fecundos por el sufrimiento compartido por algunas heridas que afligen a la Iglesia en ese país. En particular, confirmé a mis hermanos en el rechazo de todo compromiso con los abusos sexuales a menores, y al mismo tiempo en la confianza en Dios, que a través de esta dura prueba purifica y renueva a sus ministros.

Las otras dos misas en Chile fueron celebradas una en el sur y otra en el norte. La del sur, en Araucanía, tierra donde habitan los indios Mapuche, transformó en alegría los dramas y las fatigas de este pueblo, lanzando un llamamiento por una paz que sea armonía de las diferencias y por el rechazo de toda violencia. La del norte, en Iquique, entre océano y desierto, fue un himno al encuentro entre los pueblos, que se expresa de forma singular en la religiosidad popular.

Los encuentros con los jóvenes y con la Universidad Católica de Chile respondieron al desafío crucial de ofrecer un sentido grande a la vida de las nuevas generaciones. A los jó-

venes dejé una palabra programática de san Alberto Hurtado: «¿Qué haría Cristo en mi lugar?». Y en la Universidad propuse un modelo de formación integral, que traduce la identidad católica en capacidad de participar en la construcción de sociedades unidas y plurales, donde los conflictos no son ocultados sino gestionados en el diálogo. Siempre hay conflictos: también en casa; siempre hay. Pero, tratar mal los conflictos es todavía peor. No es necesario esconder los conflictos debajo de la cama: los conflictos que salen a la luz, se afrontan y se resuelven con el diálogo. Pensad vosotros en los pequeños conflictos que tenéis seguramente en vuestra casa: no es necesario esconderlos sino afrontarlos. Buscar el momento y se habla: el conflicto se resuelve así, con el diálogo.

En Perú el lema de la visita fue: «Unidos por la esperanza». Unidos no en una uniformidad estéril, todos iguales: sino en toda la riqueza de las diferencias que heredamos de la historia y de la cultura. Lo testimonió de forma emblemática el encuentro con los pueblos de la Amazonia peruana, que dio inicio también al itinerario del Sínodo Panamazónico convocado para octubre de 2019, como también lo testimoniaron los momentos vividos con la población de Puerto Maldonado y con los niños de la Casa de acogida «El Principito». Juntos dijimos «no» a la colonización económica y a la colonización ideológica.

Hablando a las autoridades políticas y civiles de Perú, aprecié el patrimonio ambiental, cultural y espiritual de ese país, y enfoqué las dos realidades que más gravemente lo amenazan: el degrado ecológico-social y la corrupción. No sé si vosotros habéis escuchado aquí hablar de corrupción... no lo sé... No solo por allí hay: ¡también aquí es más peligrosa que la gripe! Se mezcla y arruina los corazones. La corrupción arruina los corazones. Por favor, no a la corrupción. Y remarqué que na-

die está exento de responsabilidad frente a estas dos plagas y que el compromiso para contrarrestarlas es de todos.

La primera misa pública en Perú la celebré en la orilla del océano, en la ciudad de Trujillo, donde el temporal llamado «Niño costero» el año pasado golpeó duramente a la población. Por eso les animé a reaccionar a este, pero también a otros temporales como la maldad, la falta de educación, de trabajo y de alojamiento seguro. En Trujillo me reuní con los sacerdotes y los consagrados del norte de Perú, compartiendo con ellos la alegría de la llamada y de la misión, y la responsabilidad de la comunión en la Iglesia. Les exhorté a ser ricos de memoria y fieles a sus raíces. Y entre estas raíces está la devoción popular a la Virgen María. También en Trujillo tuvo lugar la celebración mariana en la que coroné a la Virgen de la Puerta, proclamándola «Madre de la Misericordia y de la Esperanza».

La jornada final del viaje, el domingo pasado, transcurrió en Lima, con un fuerte acento espiritual y eclesial. En el Santuario más célebre de Perú, en el que se venera la pintura de la Crucifixión llamado «Señor de los Milagros», me reuní con unas 500 religiosas de clausura, de vida contemplativa: un verdadero «pulmón» de fe y de oración para la Iglesia y para toda la sociedad. En la catedral realicé un acto de oración especial para la intercesión de los santos peruanos, al que siguió el encuentro con los obispos del país, a los cuales propuse la figura ejemplar de san Toribio de Mogrovejo. También a los jóvenes peruanos indiqué los santos como hombres y mujeres que no han perdido tiempo en «maquillar» la propia imagen, sino que han seguido a Cristo, que les ha mirado con esperanza. Como siempre, la palabra de Jesús da sentido pleno a todo, y así también el Evangelio de la última celebración eucarística resumió el mensaje de Dios a su pueblo en Chile

y en Perú: «Convertíos y creed en la Buena Nueva» (*Marcos 1, 15*). Así —parecía decir el Señor— recibiréis la paz que yo os doy y estaréis unidos en mi esperanza. Esto es más o menos el resumen de este viaje. Recemos por estas dos naciones hermanas, Chile y Perú, para que el Señor les bendiga.

---

### **Saludos:**

Saludo cordialmente a los peregrinos de lengua española, en particular a los provenientes de España y Latinoamérica. Que la potencia de la fidelidad y del amor misericordioso del Padre que se nos ofrece en Jesús, nos impulse a creer en el Evangelio y a iniciar un camino de conversión, que nos abran a acoger *la paz que él nos da* y a ser hombres y mujeres *unidos en su esperanza*. Muchas gracias.

## Mensaje del Santo Padre Francisco para la Cuaresma 2018

*«Al crecer la maldad, se enfriará el amor en la mayoría» (Mt 24,12)*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Una vez más nos sale al encuentro la Pascua del Señor. Para prepararnos a recibirla, la Providencia de Dios nos ofrece cada año la Cuaresma, «signo sacramental de nuestra conversión»<sup>[1]</sup>, que anuncia y realiza la posibilidad de volver al Señor con todo el corazón y con toda la vida.

Como todos los años, con este mensaje deseo ayudar a toda la Iglesia a vivir con gozo y con verdad este tiempo de gracia; y lo hago inspirándome en una expresión de Jesús en el Evangelio de Mateo: «Al crecer la maldad, se enfriará el amor en la mayoría» (24,12).

Esta frase se encuentra en el discurso que habla del fin de los tiempos y que está ambientado en Jerusalén, en el Monte de los Olivos, precisamente allí donde tendrá comienzo la pasión del Señor. Jesús, respondiendo a una pregunta de sus discípulos, anuncia una gran tribulación y describe la situación en la que podría encontrarse la comunidad de los fieles: frente a acontecimientos dolorosos, algunos falsos profetas engañarán a mucha gente hasta amenazar con apagar la caridad en los corazones, que es el centro de todo el Evangelio.

### *Los falsos profetas*

Escuchemos este pasaje y preguntémosnos: ¿qué formas asumen los falsos profetas?

Son como «encantadores de serpientes», o sea, se aprovechan de las emociones humanas para esclavizar a las personas y llevarlas adonde ellos quieren. Cuántos hijos de Dios se dejan fascinar por las lisonjas de un placer momentáneo, al que se le confunde con la felicidad. Cuántos hombres y mujeres viven como encantados por la ilusión del dinero, que los hace en realidad esclavos del lucro o de intereses mezquinos. Cuántos viven pensando que se bastan a sí mismos y caen presa de la soledad.

Otros falsos profetas son esos «charlatanes» que ofrecen soluciones sencillas e inmediatas para los sufrimientos, remedios que sin embargo resultan ser completamente inútiles: cuántos son los jóvenes a los que se les ofrece el falso remedio de la droga, de unas relaciones de «usar y tirar», de ganancias fáciles pero deshonestas. Cuántos se dejan cautivar por una vida completamente virtual, en que las relaciones parecen más sencillas y rápidas pero que después resultan dramáticamente sin sentido. Estos estafadores no sólo ofre-

cen cosas sin valor sino que quitan lo más valioso, como la dignidad, la libertad y la capacidad de amar. Es el engaño de la vanidad, que nos lleva a pavonearnos... haciéndonos caer en el ridículo; y el ridículo no tiene vuelta atrás. No es una sorpresa: desde siempre el demonio, que es «mentiroso y padre de la mentira» (*Jn 8,44*), presenta el mal como bien y lo falso como verdadero, para confundir el corazón del hombre. Cada uno de nosotros, por tanto, está llamado a discernir y a examinar en su corazón si se siente amenazado por las mentiras de estos falsos profetas. Tenemos que aprender a no quedarnos en un nivel inmediato, superficial, sino a reconocer qué cosas son las que dejan en nuestro interior una huella buena y más duradera, porque vienen de Dios y ciertamente sirven para nuestro bien.

### *Un corazón frío*

Dante Alighieri, en su descripción del infierno, se imagina al diablo sentado en un trono de hielo<sup>[2]</sup>; su morada es el hielo del amor extinguido. Preguntémonos entonces: ¿cómo se enfría en nosotros la caridad? ¿Cuáles son las señales que nos indican que el amor corre el riesgo de apagarse en nosotros?

Lo que apaga la caridad es ante todo la avidez por el dinero, «raíz de todos los males» (*1 Tm 6,10*); a esta le sigue el rechazo de Dios y, por tanto, el no querer buscar consuelo en él, prefiriendo quedarnos con nuestra desolación antes que sentirnos confortados por su Palabra y sus Sacramentos<sup>[3]</sup>. Todo esto se transforma en violencia que se dirige contra aquellos que consideramos una amenaza para nuestras «certezas»: el niño por nacer, el anciano enfermo, el huésped de paso, el extranjero, así como el prójimo que no corresponde a nuestras expectativas.

También la creación es un testigo silencioso de este enfriamiento de la caridad: la tierra está envenenada a causa de los desechos arrojados por negligencia e interés; los mares, también contaminados, tienen que recubrir por desgracia los restos de tantos naufragos de las migraciones forzadas; los cielos —que en el designio de Dios cantan su gloria— se ven surcados por máquinas que hacen llover instrumentos de muerte.

El amor se enfría también en nuestras comunidades: en la Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* traté de describir las señales más evidentes de esta falta de amor. Estas son: la acedia egoísta, el pesimismo estéril, la tentación de aislarse y de entablar continuas guerras fratricidas, la mentalidad mundana que induce a ocuparse sólo de lo aparente, disminuyendo de este modo el entusiasmo misionero[4].

*¿Qué podemos hacer?*

Si vemos dentro de nosotros y a nuestro alrededor los signos que antes he descrito, la Iglesia, nuestra madre y maestra, además de la medicina a veces amarga de la verdad, nos ofrece en este tiempo de Cuaresma el dulce remedio de la oración, la limosna y el ayuno.

El hecho de dedicar más tiempo a la *oración* hace que nuestro corazón descubra las mentiras secretas con las cuales nos engañamos a nosotros mismos[5], para buscar finalmente el consuelo en Dios. Él es nuestro Padre y desea para nosotros la vida.

El ejercicio de la *limosna* nos libera de la avidez y nos ayuda a descubrir que el otro es mi hermano: nunca lo que tengo es sólo mío. Cuánto desearía que la limosna se convirtiera para todos en un auténtico estilo de vida. Al igual que,

como cristianos, me gustaría que siguiésemos el ejemplo de los Apóstoles y viésemos en la posibilidad de compartir nuestros bienes con los demás un testimonio concreto de la comunión que vivimos en la Iglesia. A este propósito hago mía la exhortación de san Pablo, cuando invitaba a los corintios a participar en la colecta para la comunidad de Jerusalén: «Os conviene» (2 Co 8,10). Esto vale especialmente en Cuaresma, un tiempo en el que muchos organismos realizan colectas en favor de iglesias y poblaciones que pasan por dificultades. Y cuánto querría que también en nuestras relaciones cotidianas, ante cada hermano que nos pide ayuda, pensáramos que se trata de una llamada de la divina Providencia: cada limosna es una ocasión para participar en la Providencia de Dios hacia sus hijos; y si él hoy se sirve de mí para ayudar a un hermano, ¿no va a proveer también mañana a mis necesidades, él, que no se deja ganar por nadie en generosidad?[6]

El *ayuno*, por último, debilita nuestra violencia, nos desarma, y constituye una importante ocasión para crecer. Por una parte, nos permite experimentar lo que sienten aquellos que carecen de lo indispensable y conocen el aguijón del hambre; por otra, expresa la condición de nuestro espíritu, hambriento de bondad y sediento de la vida de Dios. El ayuno nos despierta, nos hace estar más atentos a Dios y al prójimo, inflama nuestra voluntad de obedecer a Dios, que es el único que sacia nuestra hambre.

Querría que mi voz traspasara las fronteras de la Iglesia Católica, para que llegara a todos ustedes, hombres y mujeres de buena voluntad, dispuestos a escuchar a Dios. Si se sienten afligidos como nosotros, porque en el mundo se extiende la iniquidad, si les preocupa la frialdad que paraliza el corazón y las obras, si ven que se debilita el sentido de una

misma humanidad, únanse a nosotros para invocar juntos a Dios, para ayunar juntos y entregar juntos lo que podamos como ayuda para nuestros hermanos.

### *El fuego de la Pascua*

Invito especialmente a los miembros de la Iglesia a emprender con celo el camino de la Cuaresma, sostenidos por la limosna, el ayuno y la oración. Si en muchos corazones a veces da la impresión de que la caridad se ha apagado, en el corazón de Dios no se apaga. Él siempre nos da una nueva oportunidad para que podamos empezar a amar de nuevo.

Una ocasión propicia será la iniciativa «24 horas para el Señor», que este año nos invita nuevamente a celebrar el Sacramento de la Reconciliación en un contexto de adoración eucarística. En el 2018 tendrá lugar el viernes 9 y el sábado 10 de marzo, inspirándose en las palabras del Salmo 130,4: «De ti procede el perdón». En cada diócesis, al menos una iglesia permanecerá abierta durante 24 horas seguidas, para permitir la oración de adoración y la confesión sacramental.

En la noche de Pascua reviviremos el sugestivo rito de encender el cirio pascual: la luz que proviene del «fuego nuevo» poco a poco disipará la oscuridad e iluminará la asamblea litúrgica. «Que la luz de Cristo, resucitado y glorioso, disipe las tinieblas de nuestro corazón y de nuestro espíritu»<sup>[7]</sup>, para que todos podamos vivir la misma experiencia de los discípulos de Emaús: después de escuchar la Palabra del Señor y de alimentarnos con el Pan eucarístico nuestro corazón volverá a arder de fe, esperanza y caridad.

Los bendigo de todo corazón y rezo por ustedes. No se olviden de rezar por mí.

Vaticano, 1 de noviembre de 2017  
Solemnidad de Todos los Santos

**Francisco**

---

[1] *Misal Romano*, I Dom. de Cuaresma, Oración Colecta.

[2] «Salía el soberano del reino del dolor fuera de la helada superficie, desde la mitad del pecho» (*Infierno XXXIV*, 28-29).

[3] «Es curioso, pero muchas veces tenemos miedo a la consolación, de ser consolados. Es más, nos sentimos más seguros en la tristeza y en la desolación. ¿Sabéis por qué? Porque en la tristeza nos sentimos casi protagonistas. En cambio en la consolación es el Espíritu Santo el protagonista» (*Ángelus*, 7 diciembre 2014).

[4] Núms. 76-109.

[5] Cf. Benedicto XVI, Enc. *Spe salvi*, 33.

[6] Cf. Pío XII, Enc. *Fidei donum*, III.

[7] *Misal Romano*, Vigilia Pascual, Lucernario.



# SONLECA, S.L.

COMUNICACIONES

C/ Canónigo Juan de Grajal, 3 - Bajo  
24007 - LEÓN  
987 80 76 48 - 649 82 23 70  
www.sonleca.es  
email: sonleca@sonleca.es

Equipos y  
servicios  
integrales de  
comunicación  
e iluminación



- \* SISTEMAS DE MEGAFONÍA ANALÓGICA Y DIGITAL
- \* ILUMINACIÓN ARTÍSTICA PROFESIONAL
- \* VIDEO PROYECCIÓN AUTOMÁTICA
- \* SISTEMAS CCTV
- \* TELEFONÍA
- \* ELECTRIFICACIÓN DE CAMPANAS
- \* CARILLONES
- \* CAMPANAS Y YUGOS
- \* RELOJES MONUMENTALES
- \* CALEFACCIÓN POR INFRARROJOS
- \* PARARRAYOS
- \* ELECTRICIDAD



Garantizamos un servicio basado en la experiencia, la responsabilidad, la rapidez y la mayor calidad.

*LE OFRECEMOS  
UNA PRUEBA  
SIN COMPROMISO*



# PROCESO ARTE 8

SANTA TERESA DE JESÚS. Iglesia de Santa María de La Bañeza (León)  
Siglo XVII. Escuela de Gregorio Fernández  
Estado inicial y final tras su restauración. Libro nuevo: talla en madera policromada



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN  
DE OBRAS DE ARTE Y BIENES MUEBLES

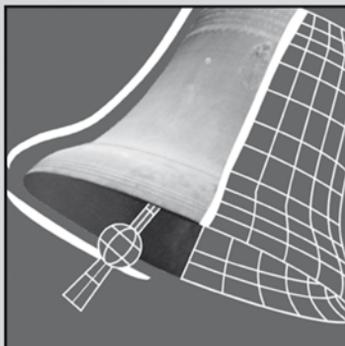


Ctra. Madrid-Coruña nº 145 - ASTORGA (León)

telf: 987 60 22 36 / 696 55 54 35

whatsApp: 694 41 26 53 / email: [procesoarte8@procesoarte8.com](mailto:procesoarte8@procesoarte8.com)

[www.procesoarte8.com](http://www.procesoarte8.com)



SI HEMOS  
LLEGADO HASTA HOY...

... SABEMOS DE CAMPANAS

ESTUDIOS, PROYECTOS

CONSTRUCCIÓN

INSTALACIONES

FUNDICIÓN-RESTAURACIÓN

MANTENIMIENTO

PROTECCIÓN DE LAS CAMPANAS

16  37  
QUINTANA

**CAMPANAS QUINTANA S.A.**

[www.campanasquintana.es](http://www.campanasquintana.es)

 [quintana@campanasquintana.es](mailto:quintana@campanasquintana.es)

**(+34) 979 89 25 06**

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.  
34100 SALDAÑA - Palencia - España



### Iconografía de San Mateo

San Mateo, después de la ascensión del Señor, predicó varios años en Judea y en los países cercanos hasta la dispersión de los apóstoles. Poco antes de esta dispersión escribe su Evangelio, siendo el primero de los cuatro. Su Evangelio fue escrito en arameo y dirigido sobre todo a los judíos.

Según varias fuentes apócrifas, luego de predicar en Judea, fue a predicar entre los partos y los persas, pero sobre todo en Etiopía. Fue martirizado por oponerse al matrimonio del rey Hirciaco con su sobrina Ifigenia, la cual se había convertido al cristianismo por la predicación del Apóstol. Fue muerto a filo de espada cuando estaba orando al pie del altar después de misa, lo cual le vale uno de los atributos de su iconografía: la espada, que a veces se cambia por alabarda o hacha. En otras ocasiones, y recordando su oficio de recaudador de impuestos, es representado sosteniendo una bolsa entre las manos o con un tablero de contar.

Pero su iconografía más extendida es la que nos recuerda su labor como evangelista. Es representado con un libro o rollo de modo genérico. Además, cada uno de los cuatro evangelistas tiene un símbolo especial, inspirado en la visión de los "Cuatro Vivientes" que nos trae el profeta Ezequiel (Ez. 1, 5ss) y que recoge el Apocalipsis (Ap. 4, 6-11) en el Nuevo Testamento. Por comenzar a narrar la genealogía humana de Jesús, a Mateo le corresponde el "rostro humano" del tercer Viviente (Ap. 4, 7), por ello se le suele representar con un hombre alado o un ángel a su lado. Este simbolismo fue fijado por San Jerónimo.

Es patrono de los banqueros, y su fiesta se celebra el 21 de septiembre.

